

# DE REPÚBLICA

CICERÓN

## INDICE:

- LIBRO PRIMERO
- LIBRO SEGUNDO
- LIBRO TERCERO
- LIBRO CUARTO
- LIBRO QUINTO
- LIBRO SEXTO

# LIBRO PRIMERO

## SINOPSIS

Importancia de la actividad política entre las propias del sabio. Ocasión del diálogo. Presentación de los personajes. Tema coyuntural (la aparición de dos soles), al que se renuncia ante la mayor importancia del de la existencia de diferentes formas de gobierno. Escipión se encarga de la exposición de las tres fundamentales: monarquía, aristocracia, democracia. Sus degeneraciones: tiranía, oligarquía, anarquía. Lelio le cuestiona acerca de cuál considera mejor. Escipión se inclina por una mixta.

.....

\* Así como son más los beneficios de la patria, y la es ésta más antigua que un progenitor particular, así también se debe más gratitud a ella que a un padre.

\* En verdad, todo el discurso de estos filósofos, aunque contenga manantiales riquísimos de virtud y de ciencia, me temo, sin embargo, que, habida cuenta de sus actos y de las obras que ellos hicieron, resulte no haber aportado tanta utilidad a los negocios humanos cuanto deleite a los ocios

\* Tampoco Cartago hubiera tenido tanta fuerza durante casi seiscientos años sin un buen gobierno y una moral

.....

.... de no existir esta natural tendencia de valor, nunca les hubieran liberado del asalto; ni Cayo Duelio, Aulo Atilio y Lucio Metelo, del miedo a Cartago; tampoco los dos Escipiones hubieran extinguido con su sangre el incendio surgido con la segunda guerra púnica 1, ni, después de haberse aquél incrementado, Quinto Máximo lo hubiera sofocado, ni Marco Marcelo lo hubiera eliminado, ni Publio Africano, expulsándolo de las puertas de esta urbe, lo hubiera encerrado entre las murallas del enemigo. Y Marco Catón -hombre des-conocido y sin alcurnia, por el que todos los que nos dedicamos a estas lides nos dejamos llevar, como por un modelo, a la sagacidad y fortaleza"- pudo sí vivir sosegadamente en Túsculo, lugar agradable y próximo, mas, como hombre loco, según dirán éstos", prefirió lanzarse hasta muy viejo, sin que nada le obligara, a estas olas tempestuosas, y no vivir gustosamente en aquella tranquilidad y sosiego. Nada diré de otros muchos que, cada uno a su manera, fueron salvadores de nuestra ciudad, (aunque) olvidados en nuestros días; no los mencionaré, para que nadie pueda quejarse de que no se le nombre, a él o algún antepasado suyo. Sólo quiero decir que el género humano tiene por naturaleza tanto instinto de fortaleza, y recibió tan gran apetencia de defender el bien común, que esta virtud del valor ha superado siempre todos los halagos del ocio gustoso.

Y no basta tener esta fortaleza en teoría, si no se practica. Así como puede ciertamente tenerse la teoría de una ciencia aunque no se practique, la virtud de la fortaleza consiste enteramente en la práctica, y la práctica principal de la misma es el gobierno de la ciudad, y la realización efectiva, no de palabra, de todas aquellas cosas que éstos predicán en la intimidad de sus reuniones. Porque nada de lo que dicen los filósofos, cuando lo dicen recta y honradamente, dejó de ser actuado y confirmado por los que han sentado las bases justas de las ciudades. En efecto ¿de dónde procede la piedad?, ¿de quiénes la observancia religiosa?, ¿de dónde el derecho común de los pueblos y este mismo que se llama civil?, ¿de dónde la justicia, la lealtad y la equidad?, ¿de dónde la vergüenza, la templanza, el rechazo del desprestigio, y el deseo de gloria y de honra?, ¿de

dónde la virilidad en los trabajos y riesgos? Pues de los que confirmaron lo que nos enseña la doctrina: los que lo hicieron con sus hábitos, y los que lo sancionaron con sus leyes. Dicen, a este propósito, que Jenócrates, filósofo de los más célebres, al preguntársele qué provecho sacaban de él sus discípulos, respondió que el hacer libremente lo que las leyes les obligaban a hacer. Por lo tanto, el ciudadano que es capaz de imponer a todos los demás, con el poder y la coacción de las leyes, lo que los filósofos, con su palabra, difícilmente pueden inculcar a unos pocos, debe ser más estimado que los mismos maestros que enseñan tales cosas. ¿Qué discurso pueden hacer éstos tan perfecto que sea preferible a una república bien constituida por su derecho común y sus costumbres? Porque, así como me parecen mejores las que Ennio llama «urbes grandes y poderosas» que los pueblos y aldeas, del mismo modo creo yo que son con mucho superiores, incluso por su sabiduría, los que rigen esas ciudades con la prudencia de su autoridad a los que son ajenos a cualquier asunto público. Como lo que más nos atrae es contribuir al aumento de los recursos del género humano, y nos afanamos por asegurar y enriquecer la vida de los hombres con nuestros consejos y nuestro esfuerzo, y nos vemos estimulados a ese placer por la misma naturaleza, observemos la conducta que fue siempre la de los mejores, y no atendamos las señales que tocan a retirada y harían retroceder a los que se hallan ya en vanguardia.

Contra estas razones tan ciertas y tan claras, nuestros contradictores alegan, en primer lugar, los muchos trabajos que hay que sufrir para defender la república, lo que, en verdad, es una carga ligera para un hombre activo y prudente, y que puede despreciarse, no sólo en asuntos tan importantes, sino incluso en otras aficiones o deberes, incluso gestiones, que lo son menos. Añaden luego los riesgos para la vida, y pretenden intimidar a personas valientes con un vergonzoso miedo a la muerte, cuando tales personas suelen estimar como mayor desdicha el consumirse por la vejez natural que el tener ocasión de dar enteramente por la patria aquella vida que, después de todo, debe darse a la naturaleza. Y se creen copiosamente elocuentes cuando alegan el tópico de las desgracias de los hombres famosos, y de las ofensas con que les carga la ingratitud de los conciudadanos, y ponen entonces los ejemplos también de Grecia: que Milcíades, después de haber vencido y dominado a los persas, sin haber sanado todavía de las heridas que había recibido de frente en una brillante victoria, acabó su vida, que había salvado de las armas enemigas, en una prisión de su ciudad; que Temístocles, expulsado violentamente de la patria, a la que había liberado, tuvo que huir, no a puertos de la Grecia que él había defendido, sino al interior de una tierra bárbara que él mismo había humillado"; y no faltan otros ejemplos de la veleidad y crueldad de los atenienses padecidos por conciudadanos ilustres; lo que, aparecido y divulgado en Grecia, dicen que vino a invadir nuestra más sensata ciudad; recuerdan ellos el exilio de Camilo, y la animadversión contra Ahala, y el odio contra Nasica, y el destierro de Lenas, la condena de Opimio, la huida de Metelo o la aciaga caída de Cayo Mario..., jefes políticos asesinados y masas de ciudadanos exterminadas poco después; y tampoco dejan de nombrarme a mí, y lo hacen, creo, con más fuerte y amistoso lamento porque consideran haber salvado su vida tranquila gracias a mi arriesgada decisión. Pero no sabría decir cómo, cuando cruzan ellos los mares con afán de estudios o de ver mundo...

... cuando, al dejar mi consulado, pude jurar en la asamblea que yo había salvado la república, y el pueblo romano lo juró también, compensé sobradamente la cuita y disgusto de todas las ofensas recibidas; aun-que es verdad que los sucesos de mi consulado más tu-vieron para mí de honor que de sufrimiento, y fueron causa, no tanto de disgusto cuanto de gloria, y sentimos mayor alegría por el apoyo de la gente honrada que dolor por la alegría de la mala. Mas, si, como he dicho, no hubiera sido así, ¿cómo podría quejarme cuando por tan grandes hechos no me sucedió ningún mal imprevisto ni mayor de lo que yo esperaba? Pudiendo yo disfrutar con el ocio más que otras personas a causa del deleite de los estudios en que había vivido desde niño, y pudiendo sufrir la

misma mala suerte que los demás, y no más, en caso de que ocurriera algo malo para todos, no dudé en hacer frente a la tempestad y diría que a los mismos rayos para salvar a los ciudadanos y procurar común sosiego a los demás a costa de mis propios riesgos; porque no nos engendró ni educó la patria con la condición de que no pudiera esperar de nosotros unos, diríamos, alimentos, y nos procurara ella a nuestro ocio un refugio seguro, sirviendo sólo a nuestra comodidad un lugar tranquilo y en paz, sino que se tomó ella en garantía, para su propio interés, gran parte y lo mejor de nuestro valor, ingenio y prudencia, y nos dejó para nuestro particular provecho tan sólo lo que le pudiera sobrar a ella«

Ningún caso hemos de hacer, ciertamente, de aquellos subterfugios que se alegan como excusa para disfrutar mejor del ocio; cuando dicen que sólo suelen acceder a la política personas que no valen para nada, con las que es cosa ruin el alternar, y desgraciado y arriesgado el enfrentarse, sobre todo ante una muchedumbre enardecida; por lo cual, no sería digno de un sabio tomar las riendas cuando no es posible frenar los arrebatos locos y salvajes de la masa, ni propio de un hombre libre luchar con adversarios sin escrúpulos ni humanidad, o exponerse a injurias indignas de un sabio: como si para dedicarse a la política las personas honestas, firmes y de gran valor, no hubiera causa más justa que la de no someterse a los malvados y no soportar que estos arruinen la república, porque, si ellos mismos quisieran poner remedio, tampoco lo podrían conseguir.

En fin, ¿quién podría aprobar la afirmación de que el sabio no debe tomar parte alguna en la política, salvo que le obligue a ello el apremio del momento? ¿Acaso puede verse alguien apremiado por mayor necesidad que la que tuvimos nosotros, en la que nada hubiera podido hacer de no ser yo cónsul en aquel momento? Pero ¿cómo hubiera podido yo ser cónsul si no hubiera seguido desde mi juventud la carrera por la que, aun habiendo nacido como simple caballero, llegué a alcanzar la máxima magistratura? En efecto, no se puede tener la potestad de salvar a la república en cualquier momento o cuando se quiere, aunque se vea aquélla amenazada, a no ser que se halle uno en posición de poder conseguirlo.

Y siempre me ha parecido por demás sorprendente, en el discurso de tales teóricos, que se nieguen a tomar el timón en mar tranquilo, porque no aprendieron ni jamás se preocuparon de saber hacerlo, y en cambio reconozcan que lo tomarían en caso de levantarse las olas tempestuosas; porque suelen proclamar que nada han aprendido jamás, ni enseñado, acerca de la ciencia de constituir o defender las repúblicas, jactándose mucho de ello, y piensan que debe dejarse tal ciencia, no a los hombres cultos y sabios, sino a los prácticos en la materia. ¿Cómo es posible prometer sus servicios a la república cuando se vean apremiados por la necesidad, si no son capaces de gobernar la república cuando, como sería mucho más hacedero, nada les obligue a ello? En fin, para que sea verdad lo de que el sabio no suele descender por su propia voluntad a los asuntos públicos, sino tan sólo cuando le apremia la ocasión, y entonces no deba rehusar ese servicio, me parece que el sabio no debe en modo alguno descuidar esa ciencia de los asuntos civiles, por la razón de que debe prepararse en todo aquello que no sabe si alguna vez tendrá necesidad de ejercitar.

He hablado de esto con cierta extensión porque en esta obra me he planteado y me propongo desarrollar el tema de la república, y, para que no resultara inútil, debía antes de nada quitar toda duda sobre la dedicación a la política. Pero, si hay quienes se dejan llevar por la autoridad de los filósofos, que presten atención por un momento y escuchen a aquellos filósofos que tienen la máxima autoridad y fama entre las personas más doctas, y que yo considero que, por haber tratado y escrito extensamente sobre la república, han desempeñado ya alguna función en ella, aunque no la hayan gobernado personalmente; en efecto, yo veo a los que los griegos llamaron los

«Siete Sabios» como expertos, casi todos ellos, en toda la materia política, pues no hay nada en lo que la capacidad humana se acerque más a lo divino que la constitución de nuevas ciudades y la conservación de las ya constituidas.

En esta materia, como hemos tenido la suerte de haber conseguido algo de fama como políticos y, a la vez, cierta aptitud para tratar la ciencia de los asuntos civiles, podemos tener autoridad, no sólo por la práctica, sino también por la dedicación al estudio y enseñanza, siendo así que, de los anteriores, unos fueron muy eruditos en sus obras pero carecieron de experiencia conocida, y otros, dignos de alabanza en sus actos pero incultos como autores. Con todo, no vamos a tratar de una nueva ciencia inventada por nosotros, sino que hemos de recordar lo tratado por los más ilustres y sabios de nuestra ciudad en una misma época, que fue objeto de una exposición que nos hizo Publio Rutilio Rufo cuando tú, todavía joven entonces, y yo coincidimos varios días en Esmirn, exposición de la que no creo omitir nada que interese especialmente a lo principal de nuestro tema.

Como Publio Africano, el hijo de Paulo, en las ferias latinas del año que fueron cónsules Tuditano y Aquilio, decidió quedarse en su villa de recreo, y muchos de sus más íntimos amigos dijeron que irían a visitarle por esos mismos días, precisamente el día de las ferias latinas, por la mañana, llegó a su casa, primero, el hijo de su hermana, Quinto Tuberón, y al saludar-le cortésmente, complaciéndose con su presencia, Escipión le preguntó: Tuberón, ¿cómo madrugas tanto? Porque estas ferias eran una buena ocasión para darte a la lectura.

A lo que respondió TUBERÓN: tengo el tiempo libre para mis libros: siempre están a mi disposición; en cambio, cosa grande es encontrarte libre, y más en este momento de agitación política.

ESCIPIÓN. - ¡Por el cielo!, que me encuentras más libre de actividad que de preocupaciones.

TUBERÓN. - Pero conviene que te despreocupes, pues somos muchos los que hemos convenido abusar de tu ocio de hoy, si es que podemos hacerlo a tu gusto.

ESCIP. - Desde luego, me gustaría tratar alguna vez un tema de nuestros estudios doctrinales.

TUB. - Africano, ya que en cierto modo me invitas y me das esperanzas de conseguirlo de ti, ¿quieres que veamos ahora, antes de que vengan los otros, qué es eso del segundo sol de que se ha dado noticia en el Senado? Porque no son pocas, ni personas despreciables, las que dicen haber visto dos soles, y no es cosa de desconfiar tanto como de buscar una explicación.

ESCIP. - ¡Cómo quisiera tener con nosotros a nuestro querido Panecio! Él suele investigar con sumo interés estos fenómenos celestes, lo mismo que todo lo demás. Pero yo, Tuberón -puedo decirte sincera-mente lo que pienso-, en todas las cosas de este género no sigo demasiado a aquel amigo nuestro cuando afirma de tal modo la existencia de lo que apenas se puede sospechar por conjetura, como si lo estuviera viendo él con los ojos, o tocándolo directamente con su mano. Por lo que yo suelo considerar, también en esto, más sabio a Sócrates, que dejó de interesarse de todo eso, y decía que lo relativo a la investigación de la naturaleza o es superior al alcance de la razón humana o en nada afectaba a la vida de los hombres.

TUB. - No sé, Africano, cómo se dice que Sócrates despreció toda esta ciencia y tan sólo solía interesarse por la vida y las costumbres, porque, sobre Sócrates, ¿qué otro autor podemos

nombrar mejor que Platón? Y en los libros de éste, en muchos lugares, aparece hablando Sócrates de modo que no sólo trata de las costumbres y virtudes, sino que también se interesa por unir, a la manera de Pitágoras, la Aritmética, la Geometría y la Harmonía.

ESCIP. - Así es, como dices, pero creo que tú, Tuberón, habrás oído decir cómo Platón, después de haber muerto Sócrates, se fue primero a Egipto, con el deseo de aprender, luego a Italia y Sicilia, para estudiar a fondo los descubrimientos de Pitágoras, y que estuvo mucho tiempo con Arquitas de Tarento y Timeo de Locris, y se hizo con los comentarios de Filolao, y que, como la fama de Pitágoras dominaba en ese momento y lugar, se entregó a la escuela de Pitágoras y a esos estudios. Así, pues, como sólo Sócrates era su maestro predilecto y le quería atribuir todo, combinó la ironía socrática y la sutileza de su manera de hablar con la obscuridad de Pitágoras y aquella profundidad de varias ciencias.

Habiendo dicho esto Escipión, vio de repente que venía Lucio Furio, le saludó, le cogió muy cordialmente de la mano y le hizo sentar en el diván a su lado, y como llegara a la vez Publio Rutilio, que es el testigo de este nuestro discurso, le saludó igualmente y le hizo sentar junto a Tuberón.

FURIO. - ¿De qué tratábais? ¿Acaso nuestra llegada ha interrumpido vuestra conversación?

AFRICANO. - De ningún modo, pues también tú sueles investigar con gusto las cosas de este tipo que acababa de plantear Tuberón, y también nuestro querido Rutilio solía, a veces, preguntar cosas de éstas, en mi compañía, bajo las murallas de Numancia.

FILO. - ¿Cuál era, pues, el tema?

ESCIP. - De esto que dicen de los dos soles, sobre lo que deseo, Filo, escucharte lo que piensas.

Acababa de decir esto Escipión, cuando un joven criado anunció que venía a verlo Lelio, y que ya había salido de su casa. Entonces Escipión, se calzó, se puso su manto y salió de la habitación, y tras haber andado un poco en dirección al pórtico de la casa, saludó a Lelio que llegaba y a los que venían con él, Espurio Mummio, al que estimaba especialmente, Cayo Fannio y Quinto Escévola, yernos de Lelio, jóvenes de cultura, y con edad para ser cuestores. Después de haber saludado a todos, se dio la vuelta, en el pórtico de la casa, y puso en medio a Lelio, pues había en su amistad como una recíproca cortesía de que, aunque en la milicia respetaba Lelio a Africano como si fuera un personaje divino, a causa de su gran fama bélica, altivez, Escipión, en la vida cívica, respetaba a Lelio, dándole el puesto de un padre, pues era mayor que él. Luego, después de haber cambiado unas pocas palabras, parando un par de veces en su marcha, como la llegada de aquéllos fue tan bien recibida por Escipión y tan grata, convinieron sentarse en el lugar más abrigado del pequeño jardín, pues era invierno, y tras decidirlo así, llegó Manio Manilio, varón prudente y por todos ellos bien acogido y apreciado, el cual, después de haberle saludado cordialmente Escipión y todos los otros, se sentó al lado de Lelio.

FIL. - Me parece que, al venir éstos, no debemos buscar otro tema de diálogo, sino que debemos buscar otro tema de diálogo, sino que esforzarnos por decir algo que sea digno de sus oídos.

LELIO. - ¿Qué tratábais, pues, o qué conversación hemos venido a interrumpir?

FIL. - Me había preguntado Escipión qué pensaba yo acerca de lo que todo el mundo dice de haberse visto dos soles.

LEL. - ¿De veras, Fijo? ¿Acaso sabemos ya todo lo que atañe a nuestras casas y a la república, que queremos indagar lo que pasa en el cielo?

FIL. - ¿Crees acaso que no atañe a nuestras casas el saber qué ocurre y pasa en la casa? porque no es sólo casa la que encierran nuestras paredes, sino este mundo todo él, domicilio y patria que los dioses nos dieron en común con ellos. Siendo así que, si ignoramos esto, es mucho y muy importante lo que vamos a ignorar, y me gusta -¡vive Dios!- como también a ti, Lelio, como gusta a toda persona ansiosa de saber, el conocer esas cosas y meditar sobre ellas.

LEL. - No me opongo, y menos estando de vacaciones como estamos. ¿Venimos a tiempo para oír algo, o hemos llegado tarde?

FIL. - Nada hemos hablado todavía acerca del asunto, y, estando por empezar, con gusto te daría la palabra para que tú, Lelio, disertes sobre el tema.

LEL. - Por el contrario, somos nosotros los que te vamos a escuchar, a no ser que Manilio esté pensando en arreglar el asunto de los dos soles con un interdicto, de modo que sigan poseyendo el cielo como cada uno de ellos lo poseía.

MANILIO. - Lelio ¿continúas burlándote de aquella ciencia en la que tú mismo sobresales, y sin la que, además, nadie puede saber qué es lo propio y qué lo ajeno? Pero de esto discutiremos en otro momento; escuchemos ahora a Filo, que parece haber sido consultado acerca de cosas más elevadas que las que nos consultan a Publio Mucio y a mí.

FIL. - Nada nuevo voy a decir, nada que yo haya pensado o descubierto, pues recuerdo que Cayo Sulpicio Galo, hombre doctísimo, según bien sabéis, al decir alguien que había visto eso, como se hallase él casualmente en casa de Marco Marcelo, que había sido colega suyo en el consulado, mandó sacar un planetario que el abuelo de Marco Marcelo, al caer Siracusa, se había llevado de aquella riquísima y bellísima ciudad, como único botín que se trajo a casa, a pesar de la importancia del saqueo. De este planetario había oído yo hablar muchas veces, a causa de la fama de Arquímedes, pero no quedé demasiado admirado de su forma, pues hay otro planetario más hermoso y popular, hecho por el mismo Arquímedes, y que el cita-do Marcelo había puesto dentro del templo de la diosa Fortaleza. En verdad, después de que Galo empezó a explicar científicamente ese aparato, pensé que aquel siciliano tuvo más inteligencia de la que puede alcanzar la naturaleza humana. Porque decía Galo, que era muy antigua la invención de aquella otra esfera sólida y entera que había torneado Tales de Mileto primera-mente, y que luego Eudoxo de Cnido, discípulo según él decía, de Platón, le había puesto astros y estrellas fijos en la órbita celestial, cuyo aderezo de figuras hecho por Eudoxo, muchos años después, tomó Arato para celebrar con unos versos, no tanto por tener ciencia astronómica cuanto por cierta vena poética. Pero este otro tipo de planetario, en el que se movían el sol y la luna, y también aquellas cinco estrellas que se llaman «errantes» y en cierto modo vagabundas, no podía acomodarse a aquel tipo de esfera sólida, y por eso es admirable el invento de Arquímedes, pues se las ingenió para reducir a una sola rotación varios cursos que eran desiguales por sus propias trayectorias. Al mover Galo este planetario, se veía cómo la luna giraba en aquella esfera metálica tantas veces alrededor del sol cuantos eran los días naturales, de modo que en la esfera se proyectaba el

eclipse de luz solar y la luna entraba en la zona tapada por la tierra, porque el sol, desde la región de la luna quedaba interceptado por la tierra...

ESCIP. - ... Galo era amigo, porque también yo le estimaba y sabía que mi padre Paulo le tenía por amigo muy querido. Recuerdo que, siendo yo todavía muy joven, cuando mi padre estaba en Macedonia como cónsul y nos hallábamos en el campamento, quedó turbado nuestro ejército por un terror supersticioso, al ver que, en una noche serena, de repente, se produjo un eclipse en una luna llena y luminosa. Entonces él, que había sido nuestro legado, casi un año antes de ser nombrado cónsul, no dudó, al día siguiente, en explicar a todo el campamento que no había prodigio alguno, y que lo ocurrido había de repetirse siempre en períodos determinados, cada vez que el sol quedara colocado de forma que no pudiera llegar su luz a la luna.

TUB. -¿De veras? ¿Pudo enseñar él estas cosas a unos hombres tan rústicos, y se, atrevía a hablar de estas cosas ante ignorantes?

ESCIP. - Sí, ciertamente, y con gran...

ESCIP. - ... y no era pedantería insolente, ni manera de hablar impropia de un personaje como él, pues consiguió una gran cosa al quitar de aquellos hombres aterrados un infundado temor supersticioso.

ESCIP. - Algo por el estilo se dice que explicó también a sus conciudadanos el gran Pericles, personalidad sin par en su ciudad, tanto por su autoridad, como por su elocuencia y su prudencia, cuando en aquella gran guerra que tuvieron tan enconadamente los atenienses y lacedemonios entre sí, se hicieron las tinieblas de repente, por haberse oscurecido el sol, y un gran pavor había embargado los ánimos de los atenienses; Pericles se lo había oído explicar a Anaxágoras, cuyas lecciones había seguido él: que debía ocurrir eso por determinado tiempo, y necesariamente, cuando la luna entera se hallase en el extremo opuesto del disco solar, de modo que, aunque no en todo interlunio, siempre tenía que ocurrir en ese momento; y así, habiéndoles explicado y aclarado esto, liberó al pueblo de su pavor, porque entonces resultaba nuevo y desconocido ese cálculo del eclipse del sol por interposición de la luna, que dicen haber descubierto Tales de Mileto. Esto no escapó tampoco a la atención de nuestro Ennio, que escribió cómo unos trescientos cincuenta años después de la fundación de Roma, «el cinco de junio, la luna se enfrentó al sol, y se hizo noche». Y el hábil cálculo de esta ciencia llega al extremo de que, a partir de ese día que vemos consignado en Ennio y en los Anales máximos, se pudieron fijar los anteriores eclipses de sol, hasta el eclipse famoso del siete de julio bajo el reinado de Rómulo, tinieblas en las que se dice que, aunque Rómulo fue arrebatado de la vida por la naturaleza, fue sin embargo llevado al cielo por su valor.

TUB. - ¿No ves tú, Africano, cómo lo que hace poco te parecía de otra manera...?

ESCIP. - ... lo que otros vean. En verdad, ¿qué puede considerar como importante en las cosas humanas quien haya investigado los reinos divinos, o como por él defendido en un proceso criminal permanente quien sepa lo que es eterno, o como glorioso quien vea qué pequeña es ya la tierra entera, y más aquella parte de la misma que habitan los hombres, y que nosotros, instalados en una mínima parte de ella, desconocidos para una infinidad de pueblos, tengamos esperanza de que nuestra fama vuele y se extienda hasta muy lejos? ¡Qué afortunado debemos considerar a quien no suele considerar y desear como bienes las fincas, casas, rebaños, grandes cantidades de



plata y de oro, por-que estima que es poco el «fruto» de tales cosas, exiguo su «uso» e inseguro su «dominio», y, que con frecuencia la «posesión» sin límites es propia de los hombres más indignos! Sólo él podría reivindicar como propias todas las cosas, y no por el derecho de propiedad quirritaria, sino por el derecho de los sabios; no por un vínculo civil, sino por la ley común de la naturaleza, según la cual se prohíbe que nada pertenezca a quien no sepa usar y servirse de las cosas; que no juzgue que el gobierno supremo y los consulados que se pueden alcanzar son cosa de obligación y no de ambición, con las que uno debe cargar en función de servicio y no por el afán de tener premios o fama; en fin, que, como es-cribe Catón que solía decir mi abuelo, pudiera pro- clamar de sí mismo que nunca hacía más que cuando nada hacía, y nunca se hallaba menos solo que cuando estaba solo. Porque ¿quién puede pensar en serio que Dionisio hizo más cuando arrebató la libertad a los ciudadanos apoderándose de todo el gobierno, que cuando Arquímedes, su conciudadano, sin aparente actividad alguna, fabricó esta esfera de la que se hablaba hace un momento. ¿Quién dejará de pensar que los que en medio de la muchedumbre del foro no tienen el gusto de encontrar con quien hablar están más solos que los que hablan con ellos mismos sin nadie que los juzgue, y se deleitan con lo que discurrieron y escribieron los autores más sabios, como si estuvieran reunidos con ellos? ¿A quién considerará más rico que al que de nada carece de cuanto de verdad pide la naturaleza, o más poderoso que al que consigue todo lo que desea, o más dichoso que al que tiene su ánimo libre de cualquier intranquilidad, o de sentirte más segura que al que posee lo que, como suele decirse, podría salvar de un naufragio? ¿Qué gobierno supremo, qué magistratura, qué reinado puede ser más excelente que el de quien, despreciando todo lo humillado considerándolo indigno de la filosofía, no medita más que lo sempiterno y divino, y está convencido de que aunque los otros hombres pueden llamarse tales, sólo lo son realmente los educados en las humanidades? Y así, me parece muy acertado aquello que dijo Platón, o quien fuera, de aquel que, al ser arrojado por una tempestad en el mar, a la costa desierta de unas tierras desconocidas, y temer sus compañeros por el desconocimiento del lugar, dicen que vio dibujadas en la arena tinajas figuras geométricas, y, al mirarlas, exhortó a aquéllos para que tuviesen confianza, puesto que había vestigios humanos, lo que no dedujo del cultivo del campo que él podía ver, sino de los indicios de ciencia. Por lo cual, siempre me gustó la ciencia, y los hombres cultos y estos estudios a los que tú, Tuberón, eres aficionado.

LEL. - No me atrevo, en verdad, a objetar nada de lo que dices, Escipión; ni a ti, ni a Filo, ni a Manilio...,

.....

... ese amigo nuestro era de su parentela paterna, y digno de ser imitado por él,

Hombre de egregio talento, el sagaz Elio Sexto

pues fue «Hombre de egregio talento» y «sagaz», como ya lo di-ce Ennio, y no porque buscase lo que nunca podía encontrar, sino porque daba respuestas que resolvían las dificultades y negocios de los que le consultaban, que siempre tenía en su boca, contra la afición especulativa de Galo, lo que dice el Aquiles de la Ifigenia:

¿Para qué observar los signos celestes de los astrólogos: Cuándo Aries y Escorpión u otro nombre animal aparece, si no mira lo que tiene a los pies, al escudriñar las zonas celestes?

Y también decía -pues yo le escuchaba siempre con gusto- que el famoso Zeto de Pacuvio era demasiado enemigo de la ciencia y mejor le parecía el Neoptólemo de Ennio, que decía «querer filosofar, pero moderadamente, pues no le gustaba hacerlo sin medida». Porque, si tanto os deleitan los estudios de los griegos, hay también otros estudios más liberales y generales, que podemos aprovechar para la práctica de la vida y para el mismo gobierno público. Estas otras ciencias, en cambio, si para algo sirven, es para despertar un poco y estimular el ingenio de los jóvenes, para que les resulte más fácil el aprender cosas de mayor importancia.

TUB. - No disiento de ti, Lelio, pero pregunto qué entiendes por cosas de mayor importancia.

LEL. - ¡Vive dios que sí te lo diré! Y quizá me des-precies, ya que has preguntado a Escipión acerca de esas cosas celestes, y yo pienso que deben estudiarse preferentemente las que tenemos a la vista. Porque, ¿cómo el nieto de Lucio Paulo, del que Escipión es tío mater-no<, nacido en una familia tan noble y en esta tan ilustre república, me pregunta cómo se han visto dos soles y no me pregunta por qué no hay en una misma república dos senados o incluso dos pueblos? Como sabéis, la muerte de Tiberio Graco, y ya antes de su muerte la conducta de su tribunado, dejó dividido un pueblo único en dos partes; luego, los detractores y enemigos de Escipión, ya desde los tiempos de Publio Craso y Apio Claudio, dominan, aun después de muertos aquéllos, una parte del senado, que se enfrenta contra vosotros, bajo la autoridad de Metelo y Publio Mucio; y cuando los aliados y los pueblos del Lacio están sublevados, se han violado los tratados, unos triunviros revolucionarios están cambiándolo todo cada día y las personas honradas y de posición han perdido la seguridad, no dejan que éste, el único que podría hacerlo, ponga orden a todos estos peligrosos desórdenes. Por lo cual, si, jóvenes como sois, me queréis hacer caso, no os preocupéis de ese otro sol, tanto si no existe, como si es como se le ha visto, con tal de que no nos moleste; o no podemos, de estas cosas", saber nada, o, si sabemos mucho, no podemos hacernos mejores ni más dichosos con ese conocimiento; en cambio, el tener un solo senado y un solo pueblo, es cosa posible, y sabemos que iría muy mal que no fuera así, y antes bien sabemos y vemos que podemos vivir mejor y más felices si esto se consigue.

MUCIO. - ¿Qué crees tú, Lelio, que debemos aprender para conseguir eso que pretendes?

LEL. - Las disciplinas que nos hacen útiles a la ciudad: ése creo que es el mayor servicio de la sabiduría, y la máxima prueba y máximo deber de la virtud. Por eso, a fin de que estas ferias sirvan sobre todo para dialogar con el mayor provecho de la república, pidamos a Escipión que nos explique cuál cree él que es la mejor forma constitucional de la ciudad, y luego ya preguntaremos otras cosas, con cuyo conocimiento espero que podremos llegar a ese mismo tema por otra nueva vía, y podremos explicarnos los acontecimientos que actualmente nos interesan.

Una vez que Filo, Manilio y Mummio se hubieron declarado de pleno acuerdo...

.....

... no hay modelo al que prefiramos ajustar la república... (DIOMEDES [Ap. IX 2J).

LEL. -... no sólo quise hacerlo por la razón de ser muy justo que hablara sobre la república ante todo el que es la personalidad más destacada de ella, sino también porque yo recuerdo que tú trataste muchas veces con Panecio, en presencia de Polibio, ambos griegos muy expertos en los asuntos de la ciudad, y aportabas y explicabas muchos argumentos para decir que la mejor forma

de gobierno de la ciudad era la que nos habían transmitido nuestros antepasados. Como tú eres el mejor, preparado para este tema, nos darás gusto a todos -para hablar también en nombre de estos otros-, si nos explicas lo que piensas sobre la república.

ESCIP.- No hay, ciertamente, otro tipo de reflexión en que me suela encontrar más viva y diligentemente interesado que en ésta que tú, Lelio, me propones. En efecto, así como un trabajador de cualquier oficio, si es que sobresale en él, advierto que sólo piensa, me-dita y procura cómo mejorar en él, así yo, a quien mis padres y antepasados no me dejaron más trabajo que gobernar y administrar la república, ¿no iría a reconocermé más inexperto que cualquier otro trabajador, si no hubiera trabajado en un oficio tan importante como ellos en otros más modestos? Pero no me satisfacen los escritos que sobre esta cuestión nos dejaron autores griegos muy importantes y sabios, ni me atrevo a enmendarles con lo que a mí me parece; por esto, os pido que me escuchéis como a quien no es del todo ignorante de las doctrinas griegas, ni las prefiere, sobre todo en-esta materia, a las nuestras, sino como a un ciudadano romano educado con cierto nivel de cultura gracias a la diligencia de su padre, y movido desde su juventud por el afán de aprender, pero mucho más aleccionado por la práctica y lo aprendido en casa que por los libros.

FIL. - No cabe duda alguna, ¡por el cielo!, de que nadie en ingenio te aventaja, Escipión, y que superas fácilmente a todos por la experiencia en los graves asuntos de la república, y sabemos a qué estudios te dedicaste siempre, por lo que, si, como dices, te aplicaste también a esta teoría y en cierto modo ciencia, debo estar agradecido a Lelio, pues espero que lo que tú digas será más provechoso que todo lo que nos escribieron los griegos.

ESCIP. - Excesivo es lo que esperas de mi discurso, pues ya es muy grave la carga del que se propone hablar de asuntos tan importantes.

FIL. - Por importante que sea, la superarás como siempre, y no hay miedo de que te falte elocuencia para hablar sobre la república.

ESCIP. - Haré lo que queréis lo mejor que pueda, y entraré en el discurso con aquella regla que debe tener-se en cualquier disertación, si se quiere evitar errores, y que es la de explicar qué significa el nombre, una vez que se acepta el nombre de lo que se va a tratar, pues sólo cuando se está de acuerdo en esto se puede entrar en el razonamiento; en efecto, nunca podrá entenderse aquello de lo que se va a hablar si no se entiende antes lo que es. Y puesto que vamos a tratar sobre la república, veamos ante todo qué es eso de lo que tratamos.

Después de aprobar esto Lelio, siguió diciendo el AFRICANO: No voy a disertar de cosa tan clara y conocida remontándome a aquellos principios de los que los sabios hacen uso en estas ocasiones, empezando por la primera unión del varón y la hembra, luego por la filiación y el parentesco, para definir reiteradamente lo que es cada cosa y las distintas acepciones. Como hablo a personas prudentes y versadas en una república principal, de mucha fama tanto en la guerra como en la paz, no quiero que el objeto mismo sobre el que hablo resulte más claro que mi propio discurso; porque no es mi propósito el analizar todo como un maestro, ni tampoco prometo que en este discurso no quede punto alguno sin tratar.

LEL. - Ese tipo de discurso que prometes es el que yo espero.

AFRIC. - Así, pues, la cosa pública (república) es lo que pertenece al pueblo; pero pueblo no es todo conjunto de hombres reunido de cualquier manera, sino el con-junto de una multitud asociada por un mismo derecho, que sirve a todos por igual. La causa originaria de esa conjunción no es tanto la indigencia humana cuanto cierta como tendencia asociativa natural de los hombres, pues el género humano no es de individuos solitarios, sino que fue engendrado de suerte que, en el concurso de todas las cosas, no...

... eran como simples comienzos, y no consta enseñanza alguna de otras capacidades humanas ni de vida pública. Estos grupos, pues, establecidos por la causa de que acabo de hablar, decidieron asentarse primera-mente en un lugar determinado con el fin de tener sus viviendas, y allí, una vez que lo defendieron con los accidentes naturales y la obra de sus propias manos, de-nominaron poblado o ciudad a tal reunión de techos, dejando espacio para templos y otros lugares de uso común.

Así, pues, todo pueblo, que es tal conjunción de multitud, como he dicho, toda ciudad, que es el estable-cimiento de un pueblo, toda república, que, como he dicho, es lo que pertenece al pueblo, debe regirse, para poder perdurar, por un gobierno. Pero éste debe servir siempre y ante todo a aquella causa que lo es también de la formación de la ciudad; luego, puede atribuirse este gobierno a una sola persona o a unas pocas escogidas o puede dejarse a la muchedumbre de todos. Así, cuando tiene uno solo el gobierno de todas las cosas, llamamos rey a esa persona única y reino a la forma de tal república; cuando lo tienen unos pocos selectos, se dice que tal ciudad se rige por el arbitrio de los nobles; y, por último, es ciudad popular -así la llaman- aquella en la que todo lo puede el pueblo. Cualquiera de estas tres formas, si sirve para mantener aquel vínculo que empezó a unir en sociedad pública a los hombres, no es perfecta ciertamente, ni ninguna de ellas, en mi opinión, es la mejor, pero sí es tolerable, y cada una puede tener ventajas sobre las otras. En efecto, un rey justo y sabio, o los principales ciudadanos selectos, incluso el mismo pueblo, aunque esto sea lo menos deseable, puede ofrecer cierta estabilidad, siempre que no se interfieran injusticias y codicias.

.....

Sin embargo, en los reinos, quedan los otros ciudadanos demasiado apartados de toda actividad en el derecho y gobierno; en el dominado de los mejores, la muchedumbre difícilmente puede participar de la libertad, pues carece de toda potestad para el gobierno de la comunidad; y cuando todo lo gobierna el pueblo, aun-que sea éste justo y moderado, la misma igualdad es injusta pues no distingue grados de dignidad. Así, pues, aunque el famoso Ciro, rey de Persia, fue un rey muy justo y sabio, sin embargo, la gestión del pueblo -que es, como he dicho antes, la república- no parece haber sido la más deseable, pues se regía a la señal y medida de uno solo; si los de Marsella, nuestros clientes, se rigen muy justamente por ciudadanos principales y selectos, sin embargo, presenta el pueblo, en tal condición, un aspecto de servidumbre; y aunque los atenienses, en algún tiempo, desaparecido el Areópago, nada decidían sin el sufragio y decretos del pueblo, no mantenía aquella ciudad el debido decoro, pues no tenían discriminados los grados de la dignidad. Y me refiero a estas tres formas de gobierno sin mezclas ni combinaciones, conservadas en su pureza; cada una de ellas tiene los defectos que he dicho, pero tienen además otros perjudiciales defectos, pues no hay ninguna de ellas que no tienda a una mala forma próxima por una pendiente resbaladiza. Así, a Ciro, por nombrar uno especialmente, aquel rey tolerable, y aun, si queréis, digno de ser amado, puede suceder, con cambio desenfrenado de conducta, un crudelísimo Falaris, a cuya semejanza fácilmente degenera, por camino inclinado, el dominado de uno solo. Al gobierno público de unos pocos principales marselleses se parece la unión facciosa de

los famosos Treinta, que existió en otro tiempo en Atenas. Y la potestad popular absoluta de los atenienses, estos mismos, sin tener que bus-car otros, puede verse como degenerada en locura y libertinaje pestífero...

ESCIP.-... el más detestable, y de esta forma de gobierno de los nobles, o de aquella otra facciosa y tiránica, surge la regia, o incluso muchas veces la popular. Asimismo, de ella suele surgir otra forma de gobierno de las que he dicho, y es admirable el recorrido como circular de los sucesivos cambios en las repúblicas, cuyo conocimiento corresponde al hombre sabio; pero el prever las degeneraciones, como timonel que modera el curso de la república y la conserva con su potestad, corresponde a un gran hombre, casi divino. Así, pues, creo que debe considerarse como mejor esta cuarta forma de gobierno, que se modera por la combinación de aquellas otras tres que antes mencioné.

LEL. - Ya sé que ésta es la que te gusta a ti, Africano, pues muchas veces te lo he oído decir; sin embargo, si no resulta inoportuno, yo quisiera saber cuál de es-tas tres formas de gobierno consideras la mejor, pues sea que sirva para conocer, (sea)...

ESCIP. -... cada república es según la naturaleza o la voluntad del que la gobierna; así, no encuentra acogida la libertad en ninguna otra forma de ciudad que no sea aquella en la que la potestad suprema es del pueblo, y, ciertamente, ninguna más agradable que ella puede haber, pues, si no es justa, tampoco hay libertad. Pero ¿cómo puede ser justo, no digo ya el reino, donde la servidumbre no es oscura ni dudosa, sino en estas re-públicas en que todos son libres sólo de palabra? En ellas los ciudadanos votan, nombran a los magistrados con mando supremo, participan en las elecciones y en la votación de las leyes", pero dan lo que ha de darse aunque no quieran, y dan a quien se lo pide lo que ellos mismos no tienen; porque están apartados del mando, del gobierno público, del juicio y de poder ser elegidos jueces, pues esto depende del abolengo y la fortuna de las familias. En un pueblo libre como Rodas y Atenas, no hay ciudadano que...

.....

... consta que esta discriminación nació al haber surgido en el pueblo alguna o algunas personas más ricas y acaudaladas, al ceder los perezosos y débiles ante el desdén y soberbia de aquéllos, y quedar vencidos por la arrogancia de los ricos. Pero cuando los pueblos conservan su derecho, niegan que pueda haber algo mejor, más liberal y más feliz, ya que son entonces señores de las leyes, de los juicios, de la guerra y de la paz, de los tratados con otros pueblos, de la vida de todo ciudadano, y del dinero. Sólo ésta creen ellos que se puede llamar propiamente república, precisamente por-que la gestión pertenece al pueblo. Así, pues, la república suele salir de una vindicación de la libertad contra el dominado de los reyes o de los senadores, en tanto los pueblos libres no sienten reclamar un gobierno de reyes ni la prepotencia de los nobles. Niegan también ellos que deba repudiarse toda esta forma de gobierno por el defecto de un pueblo rebelde: cuando el pueblo está en paz y lo refiere todo a su seguridad y libertad, nada hay más pertinente que esa forma de gobierno, nada más firme; y puede darse fácilmente esa paz en tal república si todos tienen las mismas miras, pues las discordias nacen de la contraposición de intereses, ya que no todo el mundo tiene los mismos intereses; mas cuando los nobles se apoderan del gobierno, nunca ha perdurado la estabilidad de la ciudad, y aun menos en los reinos, pues, como

Dice Ennio: No puede darse en el reino una sociedad y una lealtad inviolable.

Porque, dicen ellos, como la ley es el vínculo de la sociedad civil, y el derecho es la igualdad de la ley, ¿qué derecho puede mantener a la sociedad de los ciudadanos cuando son éstos desiguales? Porque, si no conviene igualar las fortunas, si tampoco pueden ser iguales las inteligencias de todos, sí que deben ser iguales los derechos de los que son ciudadanos de una misma república. Pues ¿qué es una ciudad sino una sociedad en el derecho de los ciudadanos?

.....

... las otras repúblicas creen ellos que ni siquiera deben ser denominadas como ellas mismas pretenden. ¿Cómo voy a llamar «rey», con el nombre del óptimo Júpiter, a un hombre ambicioso de dominio y de poder personal, que se impone oprimiendo al pueblo, y no mejor «tirano»? Tanta probabilidad hay de que un tirano sea clemente como de que un verdadero rey sea cruel, pues lo que los pueblos distinguen es entre estar sometidos a un señor liberal o a uno irritable, ya que no es posible que no estén sometidos a alguien. Pero ¿de qué manera la famosa Esparta, en su época considerada de esplendor político, podía conseguir que la gobernasen unos reyes justos si debía ser su rey cualquiera que hubiera nacido de estirpe regia?, ¿quién tolerará a unos que asumieron el nombre de nobles no por concesión popular sino por arrogación en sus propias asambleas?, ¿cómo debe juzgarse la nobleza del que dice serlo? -Por su educación, por su ciencia y estudios-. Bien, ya lo sé, pero cuando...

.....

... Si se hace a la suerte, naufragará con la misma rapidez que una nave en la que el timonel es elegido a suerte entre los pasajeros. Y si un pueblo libre elige a sus gobernantes, y elige, si es que quiere estar seguro, al que es más noble, entonces la seguridad de las ciudades depende del gobierno de los nobles, teniendo en cuenta sobre todo que, por naturaleza, no sólo los superiores por su valor y espíritu se imponen a los más débiles, sino que también éstos están dispuestos a obedecer a los que son superiores. Pero dicen que la mejor estabilidad pública se corrompe por el capricho de los hombres; que, por equivocarse acerca de la virtud -pues, como ésta es de pocos, pocos son también los capaces de apreciarla y distinguirla-, se creen que los hombres opulentos y acaudalados o los de abolengo son los más nobles. A consecuencia de este error del vulgo, una vez que las riquezas de unos pocos, y no sus virtudes se hacen con el gobierno, tales personajes retienen pertinazmente el nombre de nobles, sin merecerlo real-mente; porque la riqueza, el apellido, los caudales carentes de prudencia y de medida para saber vivir y gobernar a los demás, son causa de oprobio y de insolente soberbia, y no hay más degenerada forma de gobierno que aquella en la que se considera más nobles a los más opulentos. En cambio, ¿qué puede haber mejor cuando la virtud gobierna la república? Cuando el que manda a los demás no es esclavo de su ambición, cuando él mismo vive todo aquello que predica y exige a los ciudadanos, sin imponer al pueblo unas leyes a las que él no obedece, sino ofreciendo a sus ciudadanos su propia conducta como ley. Si pudiera gobernar un solo hombre, no habría necesidad de más; si todos le consideraran como el más noble y llegaran a consentir en ello, nadie buscaría ya otros jefes. Fue así la dificultad de tomar decisiones la que trasladó el gobierno, de un rey a varias personas, y la ignorancia y temeridad de los pueblos la que lo trasladó, de la muchedumbre, a unas pocas personas; de este modo, entre la insuficiencia de uno y la temeridad de muchos, los más nobles vinieron a ocupar, un lugar intermedio, y eso es lo mejor. Defendiendo ellos la república, necesariamente los pueblos vivirán muy felices, libres de toda cuita y preocupación, confiando su ocio a los que deben defenderlos sin dar motivo a que el pueblo piense que sus intereses son descuidados por sus jefes. Ciertamente, la igualdad del derecho, a la que aspiran los pueblos sin moderación, tampoco se puede mantener, porque los mismos pueblos, aunque carezcan de vínculos y de todo freno, no pueden menos de atribuir cargos de gobierno a ciertas personas, y no

deja de haber en ellos una distinción de personas y dignidades; y la que se llama igualdad es muy injusta, porque cuando es una misma la dignidad de los superiores y la de los inferiores que componen el pueblo, necesariamente esa igualdad resulta muy injusta; lo que no puede suceder en las ciudades que se gobiernan por los más nobles. Esto y otras cosas parecidas es, Lelio, lo que suelen decir los que ponderan esta forma de gobierno.

LEL. - Y tú, Escipión, de estas tres formas de gobierno ¿cuál es, en especial, la que consideras mejor?

ESCIP. - Con razón preguntas cuál de las tres en especial, porque no apruebo ninguna de ellas por separado, y doy preferencia a aquella otra en la que se re-funden todas". Pero si hay que elegir una de ellas en su forma simple, preferiría el reino... se menciona a este propósito; se presenta el nombre de rey como paternal, porque gobierna a sus ciudadanos y los conserva como a hijos, con más cuidado... por el gobierno de una sola persona más noble y superior. Pero he aquí los nobles que declaran poder conseguir esto mismo más fácilmente, y que el gobierno de varias personas es mejor que el de una sola, y con la misma justicia y lealtad. En fin, tenéis al pueblo que clama a voces que no quiere obedecer a una sola persona ni a unas pocas, alegando que incluso para los animales nada hay más agradable que la libertad, y que carecen de ella todos los que sirven a un rey o a unos nobles. Así, los reyes nos seducen por su amor, los nobles por su prudencia, los pueblos por su libertad, de modo que es difícil comparar entre ellos para elegir con cuál te quedas.

LEL. - Así lo creo, pero no podemos pasar a lo que sigue si dejas inconclusa esta cuestión.

ESCIP. - Imitemos, pues, a Arato, que cree debe empezarse por Júpiter cuando se va a tratar de cosas importantes.

LEL. - ¿Por qué Júpiter? ¿En qué se parece este discurso al poema de Arato?

ESCIP. - Es sólo por empezar convenientemente el discurso invocando a aquel que todos los hombres, sabios o no, consienten en tener por único rey de todos los dioses y hombres.

LEL. - ¿Qué quieres decir?

ESCIP. - ¿En qué vas a pensar sino en lo que está a la vista? Si es verdad que los jefes de las repúblicas han establecido por conveniencia de la vida la creencia de que hay en el cielo un solo rey que, como dice Homero, gobierna el olimpo entero con su gesto y que se le debe tener a la vez por rey y padre de todos, pues hay autoridades sumas y muchos testigos, por decir muchos en vez de todos, de que los pueblos han aceptado unánimemente la voluntad de sus jefes, de que nada hay mejor que un rey, pues creen que todos los dioses son gobernados por el poder de uno de ellos. Pero si decimos que esto se debe a error de los ignorantes y son como fábulas, escuchemos a los maestros comunes, diríamos, de los hombres cultos, que vieron como con sus propios ojos lo que nosotros conocemos apenas de oídas.

LEL. - ¿Quiénes son éstos?

ESCIP. - Los que pensaron por la investigación de la naturaleza de todas las cosas, que todo el mundo es dirigido por una inteligencia...

.....

ESCIP. - ... si quieres tú, Lelio, te citaré testigos y no demasiado antiguos ni en modo alguno bárbaros.

LEL. - Así lo deseo.

ESCIP.- ¿No ves, pues, que esta ciudad lleva menos de cuatrocientos años sin reyes?

LEL. - Algo menos, ciertamente.

ESCIP.- ¿Y qué? ¿acaso este período de cuatro-cientos años es muy largo para la Urbe, o para una ciudad cualquiera?

LEL. - No, pues apenas ha llegado a la mayoría de edad.

ESCIP. - Pues bien, hace cuatrocientos años había un rey en Roma.

LEL. - Sí, y ciertamente soberbio.

ESCIP. - ¿Y antes?

LEL. - Uno muy justo, luego, retrocediendo, tenemos a Rómulo, que fue rey hace seiscientos años.

ESCIP.- Por lo tanto, ¿ni siquiera éste es muy antiguo?

LEL. - No, casi de los tiempos de la senectud de Grecia.

ESCIP.- Admitámoslo, pero ¿fue Rómulo rey de un pueblo bárbaro?

LEL. - Si, como dicen los griegos, todos los hombres son griegos o bárbaros, me temo que fuera un rey de bárbaros; mas si lo de bárbaro debe decirse por la manera de vivir, y no por el idioma, no creo que los griegos sean menos bárbaros que los romanos.

ESCIP. - Pero para nuestro propósito no se trata de pueblos, sino de la manera de pensar. De que unos hombres, no sólo prudentes, y no muy antiguos, quisieran tener reyes, tengo testigos ni demasiado antiguos, ni in-humanos y salvajes.

LEL. - Te veo, Escipión, bien pertrechado de testimonios, pero para mí, como para un buen juez, valen más las razones que los testigos.

ESCIP. - Puedes valerte, Lelio, de la razón de tu propia experiencia.

LEL. - ¿Cuál?

ESCIP. - ¿Alguna vez te has irritado acaso contra alguien?

LEL.- ¿Yo? ¡Más de lo que quisiera!



ESCIP. - Entonces: ¿cuándo te irritas ¿permites a la ira que domine tu ánimo?

LEL. - No, ¡vive dios!, sino que imito al famoso Arquitas de Tarento, quien, al llegar una vez a su finca y encontrarse con todo al revés de como él lo había dispuesto, dijo al mayoral: «Feliz de ti, que, si no fuera porque estoy irritado, ya te habría matado a palos.»

ESCIP. - Muy bien. Así, pues, Arquitas consideraba con razón que la ira era una alteración del alma contraria a la razón, y por ello quería apaciguarla con su prudencia; lo mismo puedes decir de la avaricia, la ambición de mando o la de gloria, las concupiscencias deshonestas, y verás que, si las almas de los hombres se someten al mando de un rey, el gobierno debe ser de uno solo, es decir, de la prudencia -pues es la parte principal del alma-, y, gobernando la prudencia, no tendrían lugar la concupiscencia deshonestas, ni la ira, ni la temeridad.

LEL. - Así es, en efecto.

ESCIP. - ¿Admites, pues, que así se gobierna el alma?

LEL. - Nada más razonable.

ESCIP.- En consecuencia ¿no aprobarías que, expulsada la prudencia, las concupiscencias, que son in-numerables, las iras lo dominaran todo?

LEL. - Nada me parecería más digno de conmiseración que un alma así, que un hombre animado de este modo.

ESCIP. - Entonces, ¿te gusta que todas las partes del alma estén gobernadas por un rey y se rijan por la prudencia?

LEL. - Sí.

ESCIP.- Así, pues, ¿por qué dudas acerca de lo que debes pensar sobre la república? En ella, si el gobierno se deja a varias personas, ya puede entenderse que no habrá poder supremo que gobierne, pues, cierta-mente, no puede haber poder si no es único.

LEL. - ¿Qué diferencia, pregunto yo, puede haber entre una sola y varias personas si éstas son justas?

ESCIP. - Como entiendo que a ti, Lelio, no te mueven mucho mis testimonios, no dejaré de utilizarte a ti como testigo, para probar lo que digo.

LEL. - ¿A mí?, ¿cómo?

ESCIP. - Pues que advertí hace poco, cuando estábamos en tu finca de Formia, cómo tú ordenabas a la servidumbre para que obedeciera a lo que mandara uno.

LEL. - ¡Claro, al mayoral!

ESCIP.- Entonces en tu casa ¿no gobiernan varias personas tus negocios?

LEL. - No. Una sola.

ESCIP. - Entonces ¿acaso manda en toda la casa alguien más que tú?

LEL. - No.

ESCIP. - ¿Por qué, pues, no admites que ese mismo dominado de una persona, como ocurre en la república, si son personas justas, es el mejor?

LEL. - Casi me veo obligado a darte la razón.

ESCIP. - Y más me la darás tú, Lelio, si omitiendo la comparación con el único timonel, el único médico, a los que conviene confiar la nave o el enfermo mejor que a muchos, siempre que sean competentes en sus respectivos oficios paso a argumentos de mayor importancia.

LEL. - ¿Cuáles?

ESCIP. - ¿No ves tú acaso que, por la crueldad y soberbia de un solo Tarquinio, el nombre de rey se ha hecho odioso para nuestro pueblo?

LEL. - Así lo veo, en efecto.

ESCIP.- Luego, tú ves también -de lo que pienso hablar más en la continuación de mi discurso cómo, al ser expulsado Tarquinio, se exaltó el pueblo con increíble abuso de la libertad; hombres inocentes fue-ron entonces desterrados y las haciendas de muchos fue-ron robadas; los cónsules se hicieron anuales, los haces se humillaron ante el pueblo empezaron las apelaciones contra todo y las secesiones de la plebe ; en fin, se hicieron las cosas para que todo estuviera en poder del pueblo.

LEL. - Es cierto lo que dices.

ESCIP. - Ocurre empero, en la paz y el ocio como en una nave, y muchas veces también como en una enfermedad leve, que sueles descuidarte cuando nada te-mes. Pero como el que navega, al empezar de repente una tormenta en el mar, y aquel enfermo, cuando se agrava su enfermedad, imploran el remedio de una sola persona, así también nuestro pueblo, en tiempos de paz doméstica, se impone incluso a sus mismos magistrados: amenaza, recurre y apela; pero, en la guerra, obedece como si fuera a un rey, pues la seguridad puede más que el capricho. Y en las guerras más graves, quisieron nuestros antepasados que todo nuestro imperio estuviese en manos de magistrados únicos, sin colega, cuyo nombre demuestra ya el poder que tenían, pues se le llama dictador porque es impuesto, aunque en nuestros archivos" ves tú, Lelio, que se le llamaba maestro del pueblo.

LEL. -Así, es.

ESCIP. - Sabiamente, pues, aquéllos de la antigüedad ...

..... Cuando el pueblo se ve privado de un rey justo, la nostalgia embarga largamente los corazones, como dice Ennio, después de morir un rey Óptimo:

a la vez que entre ellos lo evocan así.- «¡oh Rómulo divino Rómulo! ¡qué gran defensor de la patria los dioses te hicieron! ¡oh padre, oh progenitor, o sangre oriunda de los dioses!» Y no llaman amos ni señores a los que justamente obedecieron, ni siquiera reyes, sino defensores de la patria, padres y dioses, y no sin razón, pues ¿qué más dicen?:

Tú nos llevaste a riberas de luz.

Estimaban que debían su vida, su honor y su decoro a la justicia del rey. Hubiera perdurado esa misma voluntad en su posteridad, si hubiese permanecido igual la conducta de los reyes, pero ya ves cómo por la injusticia de uno de ellos se arruinó totalmente esa forma de gobierno.

LEL. - Así es, en efecto, y desearía conocer estos cambios, no sólo de nuestra república, sino de otra cual-quiera.

ESCIP. - Ciertamente, después de haber dicho lo que pienso sobre aquella forma de gobierno que considero la mejor, me parece que debo ahora tratar más detenidamente de los cambios en las formas de gobierno, aunque no sea fácil que sucedan en aquella república. De la forma de gobierno de reyes sí que es natural y muy cierto siguiente cambio: cuando el rey empieza a ser injusto, pronto perece aquella forma, y el rey se convierte en tirano, forma pésima próxima a la mejor; entonces, si los nobles suprimen al rey, lo que ordinariamente ocurre, la república pasa a la segunda de las tres formas de gobierno: la que más se acerca al gobierno de reyes; o sea, el gobierno paternal de unos jefes que dirigen bien a su pueblo. Si es el pueblo, en cambio, el que por sí mismo mata o expulsa a un tirano, entonces el pueblo se comporta con mayor moderación mientras se da cuenta y valora su hazaña, y se alegra de ella, deseando conservar la república por él constituida; pero, cuando el pueblo mata a un rey justo o le despoja de su reino, o también, como ocurre más frecuentemente, le toma gusto a la sangre de los nobles y somete la república entera a su propio capricho, entonces, por ello que no hay mar ni fuego que sea más difícil de aplicar que la muchedumbre desenfrenada por su insolencia, sucede entonces lo que dice Platón admirablemente, si es que puedo decirlo en latín, cosa difícil de asegurar, pero que intentaré: «Cuando, secas por la sed de la libertad las fauces insaciables del pueblo, ha bebido éste por la maldad de sus servidores una libertad no templada por la medida, sino excesivamente pura, entonces si los magistrados y jefes no son muy complacientes y les procuran una amplia libertad, el pueblo insiste, acusa, discute y les llama déspotas, reyes, tiranos.» Creo que conoces el pasaje.

LEL. - Me es muy conocido.

ESCIP. -Y continúa diciendo Platón: «y a los que obedecen a sus jefes les acusa el pueblo y les insulta como esclavos voluntarios, en tanto alaba a los que, siendo magistrados, quieren parecer como si fueran particulares, y a los particulares que pugnan para que no haya diferencia entre un particular y un magistrado, y les colman de honores, de modo que resulta necesario en tal república que todo sea enteramente libre, y que no sólo toda casa privada quede libre de todo dominio, sino también que este mal alcance a los animales; en fin, que el padre tema a su hijo, y el hijo abandone a su padre; que no haya pudor alguno para que sean del todo libres, no haya diferencia entre un ciudadano y un extranjero, el maestro tema a sus discípulos y sea complaciente con ellos, los discípulos se burlen de sus maestros, los jóvenes asuman las funciones de los viejos, y los viejos desciendan a las diversiones de los jóvenes, para no hacerse odiosos y pesados frente a ellos. De lo que se sigue que también los esclavos se conduzcan como libres, las mujeres tengan los mismos derechos que los hombres, y, en tan amplia libertad, incluso los perros y los caballos,

hasta los asnos corran tan desenfrenados que haya que apartarse de su camino. Así, pues -dice Platón-, de este libertinaje sin límites resulta al fin que los ciudadanos acaban por hacerse de mentalidad tan desdeñosa y enervada que, en cuanto se produce el mínimo acto de gobierno se irritan y no lo toleran; por lo que también empiezan a despreciar las leyes, para que nadie les mande.»

LEL. - Has traducido muy bien lo que dice Platón.

ESCIP.- Ahora para volver a la fuente de mi discurso, dice él que de este libertinaje, que ellos consideran como la única libertad posible, surge como de la misma raíz, y diríamos que nace, el tirano. Porque, del mismo modo que del poder excesivo de los gobernantes nace su ruina, así también la misma libertad so-mete a servidumbre a tal pueblo excesivamente libre. Así, todos los excesos, cuando resultan más propicios, así en el clima como en la fertilidad de los campos, como en la salud corporal, se mudan en sus contrarios, y esto sucede sobre todo en las repúblicas, de suerte que aquella excesiva libertad, lo mismo para los pueblos que para los particulares, se muda en excesiva servidumbre. Por lo tanto, de esta excesiva libertad se engendra el tirano y una servidumbre muy injusta y dura. Un pueblo así sublevado, o mejor, salvaje, elige generalmente a un caudillo contra aquellos jefes no respetados y desplazados; un caudillo audaz, deshonesto, que per-sigue con saña a personas beneméritas de la república, y premia al pueblo con bienes propios y ajenos; un caudillo al que, a causa del miedo que siente de convertirse en simple particular, se confiere todo el poder, y un poder que se hace permanente, amparándose incluso con la fuerza militar, como hizo Pisístrato en Atenas; y caudillos que se convierten en tiranos de los mismos que les elevaron al poder. Cuando las personas de bien los superan, como ocurre frecuentemente, vuelve a restablecerse la ciudad; pero, si lo hacen hombres audaces, entonces surge una facción, otra forma de tiranía, en que degenera también algunas veces la mejor forma de gobierno de los nobles, cuando algún vicio los desvía del recto camino. De esto modo vienen como a quitarse entre sí la pelota de la república, los tiranos a los reyes, y a aquéllos los jefes o los pueblos, y a éstos las facciones o los tiranos, y nunca dura mucho el mismo tipo de república.

Siendo esto así, es con mucho la mejor forma de gobierno de aquellas tres primeras a mi juicio, la de los reyes, pero mejor que ésta será aquella forma combina-da y moderada que se compone de los tres primeros tipos de república. En efecto, conviene que haya en la república algo superior y regio, algo impartido y atribuido a la autoridad de los jefes, y otras cosas reserva-das al arbitrio y voluntad de la muchedumbre. Esta constitución tiene, en primer lugar, cierta igualdad de la que no pueden carecer los hombres libres por mucho tiempo; luego estabilidad, puesto que una forma pura fácil-mente degenera en el defecto opuesto, de modo que del rey salga un déspota, de los nobles, una facción, del pueblo, una turba y la revolución, puesto que aquellas formas generalmente se mudan en otras nuevas, lo que no sucede en esta otra constitución mixta y moderada de república, si no es por graves defectos de los gobernantes, pues no hay motivo para el cambio cuando cada uno se halla seguro en su puesto, y no hay lugar para caídas precipitadas.

Pero me temo que tú, Lelio, y vosotros, amigos míos muy prudentes, si continúo en este tono, consideréis que mi discurso es el de alguien que pretende preceptuar y adoctrinar, y no del que reflexiona juntamente con vosotros; por lo cual, pasaré ahora a lo que todos conocen, y está debatido entre nosotros desde hace tiempo. Oigo, pues, solemnemente, así lo pienso y afirmo, que, de todas las repúblicas, no hay ninguna que, por su constitución, por su estructura o por su régimen, sea comparable con aquélla que nuestros padres recibieron de los antepasados y nos transmitieron a nosotros. Si os parece, puesto que habéis querido escuchar de mí que ya vosotros también sabíais, mostraré, no sólo no es nuestra república, sino también cómo es la mejor, y una

vez expuesta aquélla como ejemplo, acomodaré a ella, si puedo hacerlo, todo el discurso que he de hacer sobre la mejor forma de ciudad; y si consiguiera hacerlo, habría cumplido suficientemente, según mi opinión, lo que Lelio me propuso hacer.

LEL. - De ti, y solamente de ti depende esto. Porque ¿quién mejor que tú puede hablar, teniendo tú mismo los más ilustres de ellos, de la experiencia de nuestros antepasados? Porque, si se trata de la mejor forma de re-pública y nosotros tenemos esa forma perfecta, aunque no sea ahora, sino que la tuvimos en otro tiempo, ¿quién más brillante que tú? Lo mismo que si se trata de proveer para el gobierno futuro, siendo así que tú tuviste una previsión para siempre al superar por dos veces momentos terribles de esta urbe.

**FIN DEL LIBRO PRIMERO**

## LIBRO SEGUNDO

### SINOPSIS

Orígenes de la monarquía romana: Rómulo. Numa: su pitagorismo, un imposible histórico. Restantes reyes: Servio Tulio, el primero no designado por el pueblo; sus reformas. Tarquinio y la abolición de la monarquía.

(Viendo a todos animados por el deseo) de escucharle, empezó a hablar ESCIPIÓN de este modo:

Pertenece esto que voy a decir a Catón el Viejo al que, como sabéis, amé singularmente y admiré más que a nadie, y al que me dediqué enteramente desde mi juventud, sea por voluntad de nuestro padre de nacimiento como del de adopción, sea por afición propia; Catón, cuya oratoria nunca llegó a cansarme, pues tanta experiencia tenía aquel hombre de la política, que ejerció en la paz y en la guerra, no sólo con gran acierto, sino también por mucho tiempo; además del sentido de la medida, del gusto elevado por aprender y enseñar, y de su vida del todo consecuente con su palabra. El solía decir que la ventaja de nuestra república sobre las otras estaba en que éstas habían sido casi siempre personas singulares las que las habían sido casi siempre personas singulares las que habían constituido por la educación de sus leyes, como Minos en Creta, Licurgo en Esparta y en Atenas, que había tenido muchos cambios, primero Teseo, luego Dracón, Solón, Clístenes y muchos otros; finalmente, la restauró, ya desamparada y postrada, el sabio Demetrio de Falero; en cambio, que nuestra república no se debe al ingenio de un solo hombre, sino de muchos, y no se formó en una generación, sino en varios siglos de continuidad. Y decía que jamás había existido un tan gran ingenio, si es que en algún momento pudo haberlo, a quien no escapara nada, ni pudieron todos los ingenios juntos proveer tanto en un solo momento, que pudieran abarcar todo sin la experiencia de la realidad prolongada por mucho tiempo. Por lo que mi discurso va a recordar ahora "el origen" del pueblo romano tal como solía hacerlo Catón, pues prefiero usar sus mismas palabras. Conseguiré mejor mi propósito si os muestro cómo nació y creció nuestra república, y luego ya formada, estable y fuerte, que si, como hace Sócrates en la obra de Platón, yo mismo me imagino una.

Habiéndolo aprobado todos los presentes, dijo Escipión: -¿Qué otro comienzo tenemos de una república existente tan claro y universalmente conocido como el principio de la fundación de nuestra Urbe, con Rómulo? Hijo de Marte -demos crédito a la fama humana, siendo como es, no sólo muy antigua, sino también transmitida sabiamente por nuestros antepasados la idea de que se reputara a los hombres que lo merecieron por su situación pública, no sólo de ingenio divino, sino de estirpe divina-, Rómulo, nada más nacer, se dice que lo mandó exponer, con su hermano Remo, a orillas del río Tíber, el rey Amulio de Alba, por temer la ruina de su reino; allí fue amamantado por una fiera, y luego unos pastores se lo llevaron y lo educaron en la vida rústica y vida de trabajo; se dice que, al hacerse mayor, aventajó de tal forma a los demás, tanto por la fuerza corporal como por la energía de su ánimo, que todos los habitantes de aquellos campos en que está hoy nuestra Urbe, de buena gana y gustosamente le obedecían. Al convertirse en jefe de esa gente, para pasar del mito a la realidad, se dice que conquistó Longa Alba, importante y poderosa ciudad en aquellos tiempos, y que mató al rey Amulio.

Con cuya fama se dice que primeramente consiguió establecer una ciudad y asegurar una república, aconsejado por los buenos augurios y eligió el lugar de la ciudad (cosa que debe proveer con mucho cuidado quien intenta plantar una república duradera) con increíble acierto, pues no se

acercó al mar, por lo que resultaba de conseguir con la fuerza de que disponía, invadiendo el territorio de los rútuos y aborígenes, ocultando la ciudad en la desembocadura del Tíber, lugar en que, por muchos años después, el rey Anco estableció una colonia, sino que, como hombre de excelente prudencia, pensó y vio que los lugares marítimos son los más convenientes para las ciudades que se fundan con la esperanza de continuidad; en primer lugar, porque las ciudades marítimas se exponen, no sólo a muchos peligros, sino también a peligros imprevisibles; pues la tierra firme denuncia anticipadamente la llegada de enemigos, no sólo cuando se les espera, sino incluso si vienen de repente, por muchas señales y hasta por el mismo sonido estruendoso, y no hay enemigos que pueda venir corriendo por tierra de manera que no podamos saber que está allí, quien es y de donde viene. En cambio, el enemigo marítimo que viene en naves, puede presentarse antes de que nadie pueda sospechar que viene, y cuando ha llegado no muestra quien es, ni de donde viene, ni lo que quiere, ni tampoco da señales para poder distinguir y ver si viene en son de paz o como enemigo.

Por lo demás, las ciudades marítimas padecen cierta corrupción e inestabilidad de costumbres; quedan perturbadas por nuevas maneras de hablar y de pensar, que importan no sólo mercancías exóticas, sino costumbres también exóticas, de modo que nada pueda permanecer incólume de la educación tradicional. Es más: los habitantes de tales ciudades no echan raíces en sus hogares, sino que la esperanza imaginativa les lleva a volar lejos de casa y hasta cuando permanecen corporalmente escapan y vagan con su mente. Nada corrompió más a la por largo tiempo decadente Cartago, y a Corinto, en otra época, que ese andar errante y esa disipación de sus ciudadanos, que descuidaron el trabajo del campo y el ejercicio de las armas por el ansia de comerciar y navegar. El mar suministra muchos alicientes perniciosos del lujo, que se roban o se importan, y la misma amenidad natural del lugar tiene muchos atractivos de concupiscencia lujosa y desidiosa. Lo que he dicho de Corinto, no sé si no puede decirse con verdad de toda Grecia, pues también casi todo el Peloponeso está rodeando el mar, ya que excepto Fliunte no hay otras tierras que no tengan costas, y fuera del Peloponeso, sólo los enanos, los dorios y los dolopos están alejados del mar. ¿Qué diré de las islas de Grecia? Rodeadas por las aguas nadan ellas mismas como las instituciones y costumbres de sus ciudades. Esto, como dije, por lo que se refiere a la antigua Grecia, pero, de las colonias, las fundadas por los griegos en el Asia menor, Italia, Sicilia y África ¿cuál no bañan las olas, excepto sólo Magnesia?. Así, pues, parece como si una ribera griega se hubiese como ceñido alrededor de los territorios bárbaros, pues, de éstos, ninguno era antes pueblo marítimo, excepto los etruscos y los fenicios, unos a causa del comercio y otros por la piratería. Y es clara esta causa de los males y alteraciones de Grecia, a consecuencia de los vicios de las ciudades marítimas de las que acabo de tratar brevemente; con todo, a estos vicios es inherente la gran ventaja de que cualquier cosa que se produzca donde sea puede llegar por mar a donde vives, y, a su vez, que lo que producen sus campos pueda exportarse a las tierras que sea.

¿Cómo pudo, pues, comprender Rómulo más inspiradamente las ventajas del mar, a la vez que evitar sus defectos, que al poner la ciudad en la orilla de un río perenne de curso constante, y que desemboca anchamente en el mar? Para que por él pudiera la ciudad recibir del mar lo que necesitaba y exportar lo que le sobraba, y que no sólo tomara por ese río las cosas traídas por el mar que fueran necesarias para su mantenimiento, sino para que recibiera también las transportadas por tierra, de modo que me parece como si ya Rómulo hubiese adivinado que en el futuro esta ciudad iba a ser sede y domicilio de un gran imperio; pues no hubiera podido la ciudad tener tan gran afluencia de todo si se hubiera colocado en cualquier otra parte de Italia.

¿Quién es tan poco observador que no haya advertido y reconocido abiertamente las defensas naturales de esta ciudad? Su línea de murallas, trazada por la sabiduría no sólo de Rómulo, sino

también de los otros reyes, tiene todo alrededor montes empinados y escarpados, con una sola entrada, entre el monte Esquilino y el Quirinal, que estuviera ceñida por una enorme fosa con su terraplén; con una fortaleza dotada de un círculo inaccesible y como cortado en la roca, que incluso en la terrible ocasión del asalto de los galos pudiera permanecer incólume e íntegra. Y eligió un lugar abundante en aguas, y salubre en medio de una región pestilente, pues hay unas colinas que están batidas por todos los vientos a la vez que dan sombra al valle.

Y terminó Rómulo de hacer esto con gran celeridad, pues estableció la ciudad que hizo llamar Roma, dándole un nombre tomado del suyo propio, y, para asegurar la nueva ciudad, tuvo una idea algo primitiva, pero digna de un gran hombre y de larga visión para asegurar la fuerza de su reino y de su pueblo, al hacer raptar unas doncellas sabinas, de noble linaje, que habían venido a Roma a causa de unas fiestas que Rómulo había instituido para celebrar anualmente en el Circo, el día de los Consuales, y casarlas con los jóvenes de las mejores familias. Por este motivo, los sabinos hicieron la guerra a los romanos, y la guerra fue de suerte alternativamente variable, hasta que Rómulo hizo una paz con Tacio, rey de los sabinos, a petición de las mismas matronas que habían sido raptadas, con cuya paz agregó los sabinos a la ciudad, comunicándoles los ritos, y asoció al rey de los sabinos a su propio reinado.

Después de morir Tacio y de que hubiera recaído en Rómulo todo el poder, aunque, para formar un consejo regio, ya había elegido, en unión de Tacio, unas personas principales -que fueron llamados por deferencia, «padres» y había distribuido al pueblo en tres tribus, que denominó con su propio nombre, el de Tacio y el de Lucumón, aliado, éste, de Rómulo que había muerto en la guerra con los sabinos, y en treinta curias, que denominó con los nombres de las doncellas sabinas raptadas que luego fueron las que solicitaron la paz y la alianza; aunque todo esto se había hecho ya en vida de Tacio, sin embargo, después de la muerte de éste, Rómulo contó mucho más en su reinado con la autoridad y el consejo de los padres.

Con esto vio ya, y pudo entender, lo que ya había visto poco antes Licurgo en Esparta: que las ciudades se gobiernan y rigen mejor por el mando de uno solo y el poder real, si se agrega a ese poder la autoridad de los mejores. Así, pues, sostenido y defendido por este consejo, especie de senado, hizo felizmente muchas guerras con los pueblos vecinos, y, como él no se llevaba a su casa nada del botín, no dejó de enriquecer a los ciudadanos. Además, cosa que hoy consideramos como muy conveniente a la república, casi todo lo hizo Rómulo consultando los auspicios, pues él fundó la ciudad con auspicios favorables, lo que fue el principio de la república, y para todos los asuntos públicos eligió de cada tribu un augur que le asesorara en los auspicios. También dividió la plebe en clientelas de cada uno de los principales -luego mostraré la gran utilidad de esto- y la tenía sometida, no por la violencia y la pena de muerte, sino por la imposición de multas en ovejas y bueyes, pues en aquella época los patrimonios consistían en ganado y posesión de fincas, por lo que se hablaba de personas «agananciadas» y «afincadas».

Rómulo, después de haber reinado treinta y siete años y de haber creado estos dos egregios puntales de la república, los auspicios y el senado, fue considerado tan digno de mérito que, al desaparecer, en un súbito eclipse de sol, se vino a pensar que había sido llevado entre los dioses; fama ésta que jamás mortal alguno pudo alcanzar sin tener una singular fama de virtud. Y todavía hay que admirar más en Rómulo el que los otros hombres que se dice fueron convertidos en dioses, vivieron en tiempos de una humanidad me-nos culta, cuya razón tendía a fingir, ya que los incultos se ven inclinados a la credulidad; en cambio, la época de Rómulo, hace menos de seiscientos años, sabemos que era ya ejercitada en letras y doctrinas, y se había liberado de todo aquel antiguo error propio de una humanidad, inculta. Porque si Roma, como se encuentra en la



analística griega, fue fundada el segundo año de la séptima olimpiada, la época de Rómulo coincide con un siglo en que Grecia estaba ya llena de poetas y músicos, y se prestaba menos crédito a las fábulas como no fuera de sucesos muy antiguos. La primera olimpiada se coloca ciento ocho años después de que Licurgo hizo escribir sus leyes, y algunos, llevados por el error del nombre, la creen establecida por el mismo Licurgo, y a Homero se le antepone, por lo menos, treinta años respecto a la edad de Licurgo. De esto puede entenderse que Homero vivió muchos años antes que Rómulo, y que ya no era posible que unos hombres instruidos, y en unos tiempos ellos mismos de cultura, pudiesen inventarse una leyenda. La antigüedad admitió leyendas inventadas, incluso, a veces, muy rudamente, pero esta otra época ya cultivada rechaza todo lo que no es posible...

( ... Estesícoro)... nieto suyo, según decían, nacido de una hija, (no muchos años después de fundarse Roma). En el mismo año en que él murió, nació Simónides, en la olimpiada cincuenta y seis, de lo que se desprende que se creía en la inmortalidad de Rómulo cuando ya estaba avanzada la historia de la humanidad, con experiencia ya instruida. En verdad, fue tan grande en Rómulo la fuerza de su talento y valor, que se dio crédito a Próculo Julio, un hombre rústico, sobre algo a propósito de Rómulo que desde hace ya muchos siglos no se habría creído respecto de mortal alguno; movido este Próculo por los senadores, que querían liberarse del odio de que fueron objeto por la muerte de Rómulo, se dice que anunció en una asamblea que él había visto a Rómulo en la colina, que ahora se llama Quirinal, y que le había dado orden de decir al pueblo que se le hiciera un templo en esa colina; que él era un dios con el nombre de Quirino ¿Veis, pues, cómo un nuevo pueblo no sólo nació por el gobierno de un solo hombre, sino que éste no le dejó como un niño que llora en su cuna, sino crecido y casi mayor?

LELIO. - Lo vemos, en efecto, y también que has empezado, Escipión, tu disertación de una nueva manera, que nunca se ha visto en lugar alguno de las obras de los autores griegos, pues el más eximio de ellos, a quien nadie superó como escritor, tomó un terreno en donde construir una ciudad a su arbitrio, una ciudad, quizá admirable, es verdad, pero extraña a la vida y costumbres de los hombres ; los otros autores disertaron sobre las distintas clases de ciudades sin establecer un modelo fijo ni tipo alguno de gobierno; tú, en cambio, me parece que vas hacer dos cosas: empezaste por atribuir a otros lo que tú has pensado, en vez de hablar por ti mismo, como hace Sócrates en la obra de Platón, y razones lo que Rómulo hizo por acaso o fuerza, pero, por otro lado, discurre no de una manera vaga, sino en referencia a la república concreta. Por lo que puedes proseguir como has comenzado, pues me parece ver la república ya formada, tras tu recorrido por los otros reyes.

ESCIP. - Así, pues, cuando aquel senado de Rómulo integrado por los nobles, a los que el mismo rey había dado la facultad de llamarse sólo «padres», y «patricios» su descendencia, intentó, después de muerto Rómulo, regir por sí mismo la república, prescindiendo de un rey, el pueblo no lo toleró, y, con la añoranza de Rómulo, no cesó de reclamar un rey. Entonces aquellos inventaron prudentemente la institución del interreino, nueva y desconocida en los otros pueblos, con el fin de que, en tanto no fuera proclamado un determinado rey, la ciudad no estuviera sin rey, ni tampoco con uno solo definitivo, sin dejar que pudiera alguien, al permanecer en el poder, retrasarse en deponer su imperio o tener ventaja para conseguirlo. En esta época, aquel pueblo joven vio lo que no había visto el espartano Licurgo, que no estableció un rey electivo, si es que pudo Licurgo hacerlo así, sino que debía ser tenido por rey, cualquiera que fuese, quien descendiera del linaje de Hércules. Nuestros antepasados, aunque primitivos, vieron que convenía buscar el valor y la sabiduría de un rey, y no la estirpe.

Difundida la fama de que Numa Pompilio sobresalía en estas virtudes, el mismo pueblo, con la autoridad del senado, hizo venir de Curia Roma, a un extranjero, un sabino, como rey, dejando a un lado a los de la ciudad. Cuando llegó, aunque el pueblo había dispuesto en los comicios curiados que fuera rey, sin embargo, él hizo una ley curiada sobre su propio imperio, y, al ver a los romanos enardecidos en los ejercicios bélicos instituidos por Rómulo, pensó que convenía apartarlos un poco de esa manera de vivir.

Empezó por dividir particularmente entre los ciudadanos los campos que Rómulo había ocupado con la guerra; les enseñó cómo podían abundar en toda clase de bienes mediante el cultivo del campo, sin necesidad de saquear y robar botín; y les infundió el amor al sosiego y la paz, con lo que se favorece el desarrollo de la justicia y la lealtad, gracias a las cuales se protege especialmente el cuidado de la agricultura y la recogida de las cosechas. El mismo Pompilio, al introducir los auspicios mayores, añadió al número antiguo de los ya existentes, dos nuevos augures, encargó de las ceremonias religiosas a cinco pontífices nombrados entre los nobles; mitigó con los ritos religiosos, mediante leyes que conservamos en los archivos, los ánimos exaltados por las costumbres y el ansia de guerrear; agregó también los sacerdotes flámenes, los salios y las vírgenes Vestales, y dispuso con mucho cuidado todas las otras instituciones religiosas. Quiso que el rito de las ceremonias fuera exquisito, pero sencillo su boato, pues estableció muchas cosas que había que aprender y observar, pero todo gratuitamente: tuvo cuidado en el cumplimiento religioso, pero quitó el gasto. Asimismo, introdujo los mercados, juegos y toda clase de celebraciones para reunirse, con cuyas instituciones humanizó y amansó los ánimos de las gentes, inhumanos y feroces por la afición a la guerra. Después de haber reinado con gran paz y concordia durante treinta y nueve años -seguimos principalmente a Polibio, el más diligente en la cronología, Numa Pompilio se murió, dejando confirmadas dos cualidades excelentísimas para la estabilidad de la república: la religión y la clemencia.

Cuando Escipión hubo dicho estas cosas, dijo MANILIO: -¿Es verdad lo que se dice, Africano, que este rey Numa fue discípulo del mismísimo Pitágoras o que, al menos, fue de su escuela? Porque he oído muchas veces decir esto a los ancianos, y vemos que así se cree corrientemente, pero no lo veo confirmado por la autoridad de los anales públicos.

ESCIPION. - Manilio, esto es enteramente falso, y no sólo inventado, sino inventado de manera ignorante y absurda, y no debemos tolerar las falsificaciones que, no sólo son inventadas, sino que vemos no pudieron existir. Porque consta que Pitágoras vino a Síbaris, Crotona y esa región de Italia, el cuarto año de Tarquinio el Soberbio, pues la olimpiada sesenta y dos corresponde al comienzo del reinado del Soberbio y a la llegada de Pitágoras, de lo que resulta, según la cronología de los reyes, que Pitágoras no llegó a Italia hasta ciento cuarenta años después de la muerte de Numa, y sobre esto jamás hubo duda alguna entre los que han estudiado con cuidado la cronología de los anales.

MANILIO. - ¡Por los dioses inmortales!, ¡qué grande es este error de gentes, y qué inveterado! Pero no me parece mal que no hayamos sido instruidos por ciencias transmarinas e importadas, sino por las virtudes genuinas de la patria.

AFRICANO. - Más fácilmente lo puedes ver si consideras la república ya desarrollada y llegada a su forma perfecta como por un camino y un curso natural; es más: podrás alabar la sabiduría de los antepasados por el mismo hecho de ver cómo muchas cosas tomadas del extranjero fueron mejoradas por nosotros respecto al lugar de origen, y podrás entender cómo el pueblo romano no se aseguró casualmente, sino por el orden y la disciplina, aunque con el favor también de la suerte.

Después de morir el rey Pompilio, el pueblo, en comicios curiados, nombró rey, a propuesta del interrey, a Tulo Hostilio, y éste, a ejemplo de Pompilio, solicitó al pueblo en curias acerca de su propio imperio. Tuvo gran fama como jefe militar y llevó a cabo grandes empresas bélicas, y con fondos del botín construyó rodeándolo con una cerca el comicio y la curia, y estableció el derecho para la declaración de la guerra, invento muy puesto en justicia que sancionó con el rito de los feciales, de modo que toda guerra que no fuera declarada solemnemente, fuera considerada injusta e impía. Y para que comprendáis qué sabiamente aquellos reyes nuestros vieron que había que atribuir algunas funciones al pueblo -mucho hemos de tratar de este asunto-, Tulo no se atrevió a usar las insignias reales sin la autorización del pueblo, pues para poder ir precedido de doce maceros con los haces...

LEL. - ? ... con tu discurso, no se arrastra, sino que vuela la república hacia su óptima forma.

ESCIP. - Después de él, el pueblo constituyó rey a Anco Marcio, nieto de Numa Pompilio, por parte de su hija, y también dio una ley curiada sobre su propio imperio. Tras haber derrotado a los latinos, los agregó a la ciudadanía romana, y también él anexionó a la ciudad el monte Aventino y el Celio; distribuyó los territorios que había conquistado; reservó como públicos todos los bosques de la costa conquistados; fundó una ciudad en la desembocadura del Tíber, y la asentó con colonos. Murió después de haber reinado veintitrés años.

LEL. - También este rey es digno de elogio, pero la historia romana es oscura, pues, aunque conocemos la madre de este rey, desconocemos quién fue su padre.

ESCIP. - Así es, pero de esa época constan casi exclusivamente los nombres de los reyes. En este momento parece que la ciudad se hizo más civilizada, gracias al injerto de una cultura importada; en efecto, vino a fluir desde Grecia en esta ciudad, no un mediocre riachuelo, sino el caudaloso río de la educación en las artes. Dicen que fue un cierto Demarato de Corinto, hombre sin duda, principal en su ciudad, tanto por su importancia como por su autoridad y fortuna, quien, al no tolerar la tiranía de Cipselo en Corinto, se cuenta que huyó con mucho dinero y se refugió en Tarquinia, la más floreciente ciudad de Etruria; pero que, al tener noticia de que se confirmaba la tiranía de Cipselo, renunció a su patria, como hombre libre y fuerte, y fue admitido como ciudadano de Tarquinia donde instaló su domicilio estable. Después de haber procreado allí dos hijos de una matrona de la ciudad, educó a todos instruyéndolos en las artes al modo de los griegos...

.....

... fue bien recibido en Roma; por su educación y doctrina, se hizo amigo del rey Anco, hasta el punto de que se le tenía como partícipe en todas las decisiones políticas, y casi como socio en el reinado. Era, además, un hombre muy afable, bien dispuesto para ayudar a todos los ciudadanos, y muy benigno para auxiliar, defender y gratificar. Así, al morir Marcio, fue nombrado rey, por el voto unánime del pueblo, como Lucio Tarquinio, nombre que tomó a cambio del suyo griego, para mostrar cómo se había asimilado en todo a la manera de vivir de este pueblo. Después de dar la ley sobre su propio imperio, empezó por duplicar el antiguo número de los senadores; llamó a los antiguos «padres de las gentes mayores», cuya opinión se requería en primer lugar, y a los senadores añadidos por él, «padres de las gentes menores». Luego, estableció la caballería en la forma que todavía hoy se conserva, y no pudo cambiar el nombre de ticienses, ramnenses y luceres, como quería, porque el augur de gran prestigio Ato Navío no se lo autorizó. Veo que también los corintios se preocuparon en otro tiempo de asignar caballos públicos y alimentarlos con los tributos de los huérfanos y las viudas. Sin embargo, después de haber dominado en una guerra al gran y feroz pueblo de los ecuos, que constituía un peligro para Roma, añadió a las

primeras unidades de caballería otras nuevas duplicando el número hasta mil doscientos caballeros; a los sabinos, después de haberlos rechazado desde las murallas de la Urbe, los dispersó con la caballería y venció en otra guerra; y sabemos que fue el primero que hizo las grandes fiestas que se llaman «Juegos Romanos»; que, en esa misma guerra sabina, hizo voto de construir un templo a Júpiter óptimo Máximo en el Capitolio, y que murió cuando había reinado treinta y ocho años.

LEL. - Se prueba así como más cierto lo que decía Catón de que la constitución de nuestra república no es de un solo momento, ni de un solo hombre, pues es evidente cuántas cosas buenas y útiles fue añadiendo cada uno de los reyes. Pero nos queda el que me parece haber tenido más amplia visión en asuntos de la república.

ESCIP. - En efecto, porque después de Tarquinio, se dice que reinó Servio Tulio, por primera vez, sin elección popular; dicen que era hijo de una esclava de Tarquinia y concebido de un cierto cliente del rey. Educado entre los criados, como asistiera a los banquetes del rey, no se pudo ocultar la chispa de su ingenio, que brillaba ya desde entonces en el mozo; tan listo era en cualquier servicio o conversación. Así, Tarquinio, que tenía sus hijos todavía muy pequeños, se complacía tanto con Servio, que la gente se creía que era hijo suyo, y lo educó con gran cuidado en todas las artes que él mismo, al modo refinado de los griegos, había aprendido; y cuando murió Tarquinio por el atentado de los hijos de Anco, Servio, como he dicho, empezó a reinar sin elección, con la voluntad y consenso de los ciudadanos; valiéndose del rumor falso que Tarquinio estaba mal de la herida recibida, pero vivía todavía, Servio hizo justicia revestido de las insignias reales, pagó con su dinero las deudas de los insolventes y, gracias a su afabilidad, llegó a hacer creer que hacía justicia contando con la autorización de Tarquinio, pero no se puso a disposición de los senadores, sino que, después de enterrar a Tarquinio, hizo por sí mismo la consulta al pueblo, y al conseguir el voto para poder reinar, dio la ley curiada sobre su propio imperio. Empezó por vengar con una guerra las ofensas de los etruscos; por lo que...

.....

... dieciocho centurias del censo superior; luego, una vez separado del conjunto de todo el pueblo un gran número de caballeros, dividió el resto del pueblo en cinco clases, distinguiendo los mayores de edad de los jóvenes, y las distribuyó de manera que los votos no estuvieran en poder de la muchedumbre, sino de los más ricos, y cuidó, lo que siempre debe conservarse en una república, que no prevaleciera la mayoría. Distribución ésta que os explicaría, si fuera desconocida para vosotros, pero ya veis que la proporción es tal que las centurias de los caballeros, con seis votos, y la primera clase, junto con la centuria asignada a los constructores por ser tan necesarios a la ciudad, suman ochenta y nueve centurias, a las cuales, con que se añadan sólo ocho más de las otras ciento cuatro centurias, que es el número de las restantes, se alcanza el poder total del pueblo, de modo que la multitud mucho más numerosa de las noventa y seis centurias restantes ni quede excluida de voto, pues sería despótico, ni pueda prevalecer, para que no sea arriesgado.

En esto, Servio tuvo cuidado incluso para elegir los términos y los nombres, pues llamando «asíduos» a los ricos, de «dar el as», llamó «proletarios» a los que no tenían más de mil quinientas monedas de bronce o no tenían nada más que llevar al censo que su propio número, como para decir que de éstos se esperaba una prole, es decir, la progenie de los ciudadanos. De aquellas noventa y seis centurias, en aquella época, contaba cualquiera de ellas casi más ciudadanos censados que en toda la primera clase. De este modo, no se impedía que nadie ejercitara el derecho al sufragio, pero tenía más valor aquel que más interés tenía en que la ciudad se hallara

en el mejor estado. Es más, a las ordenanzas militares sin armas, trompetas, proletarios... .

.....

\* ...juzgo que está muy bien constituida la república que, compuesta de los tres elementos -el rey, los nobles y el pueblo-, no excite con castigos a los incultos y rudos.

... (Cartago era unos) sesenta (y tantos) años más antigua (que Roma), pues había sido fundada treinta y nueve años antes de la primera olimpiada. Y lo mismo vio, más o menos, el muy antiguo Licurgo. Así, pues, esta igualdad y esta forma triple de gobierno nuestra me parece haber sido la misma que la de aquellos otros pueblos. Pero explicaré ahora, a poder ser, con más detalle, lo que nuestra república tiene de particular, lo que es más notable, y es tal que no se encuentra en ninguna otra república. La combinación que he explicado se dio en nuestra ciudad lo mismo que en la de Esparta o Cartago, pero éstas no fueron moderadas; porque cuando en una república tiene alguien él solo una potestad permanente, sobre todo, si es como rey, aunque exista en ella un senado, como el que había en Roma en época de los reyes, o en Esparta, según la ley de Licurgo, y aunque tenga algún derecho el pueblo, como con nuestros reyes, sin embargo, la realeza sobresale y no puede una república de ese tipo dejar de ser y de llamarse reino. Tal forma de ciudad es muy inestable, por la razón de que muy fácilmente degenera precipitada para mal por el defecto de una sola persona. Por-que el reino, por sí mismo, no es censurable, y no sé si no sería preferible respecto a las otras formas puras de gobierno, es decir, en la medida en que el reino se conserve como tal, y consista en que la seguridad, la igualdad y el sosiego de los ciudadanos se rija por la potestad permanente y la justicia de uno solo, y por la sabiduría de uno solo; pero son muchas cosas las que faltan del todo al pueblo que está sometido a un rey, y, en primer lugar, la libertad; la cual no consiste en tener un dueño justo, sino en no tener dueño al-gun ...

.....

... le soportaban; porque a aquel injusto y cruel señor la suerte acompañó por un cierto tiempo en el gobierno, ya que no sólo dominó con la guerra el Lacio entero, y tomó Suesa Pomecia, ciudad opulenta y bien provista, sino que también cumplió el voto paterno de edificar el Capitolio, gracias a haberse enriquecido con un gran botín de oro y plata; fundó colonias; y, conforme a la costumbre de sus mayores, hizo unos magníficos donativos al Apolo de Delfos como primicias de los botines ganados.

Se producirá entonces la vuelta del ciclo, cuyo movimiento de rotación natural podéis aprender a reconocer desde el primer momento. El fundamento de la prudencia política, a la que se refiere todo nuestro discurso, está en ver los rumbos y cambios de las repúblicas, de modo que, al saber hacia dónde se inclina cada una, podáis contenerla o poner antes remedio. Porque ese rey del que estoy hablando, en primer lugar, no tenía la conciencia tranquila por haberse manchado con la muerte de un rey óptimo, y como temía un grave castigo de su crimen, quería que se le temiera a él; luego, abundó en insolencia, confiando en sus victorias y riquezas, y no pudo dominar ni sus propios instintos, ni las pasiones de los suyos. Así, pues, cuando su hijo mayor violó a Lucrecia, hija de Tricipitino y esposa de Colatino, y ella, mujer honrada y noble, se dio a sí misma la muerte a causa de tal afrenta, un hombre que sobresalía por su ingenio y valor, Lucio Bruto, liberó a sus conciudadanos de aquel injusto yugo de dura esclavitud; siendo un particular, se hizo cargo de toda la república, y fue el primero que en esa ciudad demostró que, para defender la libertad de los ciudadanos, nadie era un particular. La ciudad, movida por la autoridad de este hombre principal, por la reciente queja del padre y familiares de Lucrecia y por el recuerdo de la soberbia de Tarquinio, de las muchas afrentas, tuyas y de sus hijos, dispuso el exilio del rey en persona, de sus hijos y de toda la gente de Tarquinia.

¿No veis, pues, cómo un rey degeneró en déspota, y cómo, por el defecto de una sola persona, una forma de gobierno se convirtió de buena en mala? Éste es el tipo de déspota del pueblo que los griegos llaman tira-no; pues dicen que rey es el que gobierna al pueblo como padre, y conserva a los que manda en la mejor condición de vida; una forma de gobierno que, como dije, es buena, pero que se inclina y tiende a la más perniciosa; porque, tan pronto como el rey propende a un despotismo injusto, se convierte en tirano, una bestia como no cabe imaginar otra más horrorosa ni más odiosa para dioses y hombres, pues, aunque tiene apariencia de hombre, sin embargo, por la inhumanidad de su conducta supera a las fieras más monstruosas. Porque, ¿quién llamaría hombre justamente a uno que no quiere tener comunidad jurídica, ni sociedad humana alguna con sus conciudadanos, ni con todo el género humano? Pero tendremos otra ocasión mejor para hablar de este tipo de hombre cuando nuestra misma historia nos lleve a hablar de los que tendieron al despotismo después de haberse hecho libre nuestra ciudad.

He ahí, pues, el primer origen de la tiranía, pues los griegos llamaron así al rey injusto, y los romanos dieron siempre este nombre a todos los reyes que detentaban por sí solo una potestad perpetua sobre sus pueblos. Por ello mismo, Espurio Casio, Marco Manlio y Espurio Melio se dice que pretendieron usurpar el reinado, y recientemente...

..... ESCIP. - ...  
(Licurgo) los llamó en lengua lacedemonia ("gerontes"), y en número demasiado reducido, veinte y ocho, que quiso formaran un alto consejo, en tanto el rey retenía el poder supremo. De donde los romanos, imitando esto y traduciéndolo, llamaron «senado» a los que él denominaba «ancianos» como ya hemos dicho que hizo Rómulo al elegir unos «padres». Sin embargo, queda por encima la potestad efectiva y el nombre del rey. Ya puedes conceder tú al pueblo algo de potestad, como hizo Licurgo y también Rómulo, y no le saciarás en su deseo de libertad, sino que le estimularás con el ansia de ella, ya que sólo le has dado ocasión de apetecerla, y siempre existirá el temor de que el rey, como suele ocurrir, se haga injusto, pues como ya he dicho, es inestable la suerte de un pueblo que depende de la voluntad y talante de una sola persona.

Así, ésta fue la primera forma y figura, y el origen de un tirano que apareció entre nosotros, en la república fundada por Rómulo con favorables auspicios, no en aquella otra república que, como describió Platón, Sócrates en persona inventó en su diálogo peri politeías; de este modo, Tarquinio, sin usurpar una potestad nueva sino ejerciendo injustamente la que tenía, arruinó totalmente esta forma de gobierno real. Debe contraponérsele el otro tipo de rey, bueno, sabio y conocedor de lo que es conveniente y digno para la ciudad, que es como un tutor y administrador de la república: así deberá llamarse, en efecto, a cualquiera que rija y gobierne el timón de la ciudad. Procurad representaros este tipo de hombre: él es quien puede defender a la ciudad con su inteligencia y su acción. Como este nombre no es todavía muy usado en nuestro idioma, y a menudo hemos de tratar de este tipo de hombre en nuestro discurso...

.....  
... (Platón) indagó las causas, y configuró una ciudad más deseable que posible, lo más reducida que pudo, y no la que podía existir, pero en la que pudiera comprenderse la razón de la política. Yo, en cambio, intentaré, si es que lo consigo, con las explicaciones que él vio, pero no en una sombra de ciudad imaginaria, sino en nuestra grande república, tocar como con una varita las causas tanto del bien como del mal público. Así, pues, con estos doscientos cuarenta años de gobierno de reyes o poco más, con los interregnos, y tras la expulsión de Tarquinio, el pueblo romano conservó un odio al nombre de rey tan grande como el deseo que había tenido de él después de la muerte, o mejor dicho, el tránsito de Rómulo; así como en aquella ocasión no podía

carecer de rey, después de la expulsión de Tarquinio, no podía oír hablar de reyes. Este pueblo (al tener) la facultad... ..

\* Así pues, aquella ilustre constitución de Rómulo, como hubiera perdurado firme casi doscientos cuarenta años...

(ESCIP. -) - ... aquella ley fue suprimida por ente-ro. Con esta misma idea, nuestros antepasados, en aquella ocasión, expulsaron a Colatino, que era inocente, por la razón de su sospechoso parentesco, y a los demás Tarquinios por ser odioso su apellido, y con la misma idea Publio Valerio dispuso el primero que las insignias de la potestad debían rendir honores cuando empezaba a hablar en la asamblea, y trasladó su casa a la parte baja de la colina Velia, pues al empezar a edificar otra en la parte alta de ella, donde había vivido el rey Tulo, había visto que el pueblo sospechaba de él. El mismo Valerio, y por ello sobre todo se le llamó Poblícola, llevó una ley a la asamblea popular, la primera que se dio en comicios centuria dos, para que ningún magistrado pudiera mandar matar o azotar a un ciudadano romano contra el recurso de provocación al pueblo. Este recurso consta como existente en época regia, según los libros de los pontífices, y también se refieren a él nuestros libros augurales; asimismo, dicen las Doce Tablas, en varias leyes, que se puede provocar en recurso contra todo juicio criminal, y lo que se ha conservado como tradición, de que los decenviros encargados de redactar las leyes fueran nombrados con exención del recurso de provocación, muestra suficientemente que los otros magistrados no lo fueron sin ella, y la ley consular de Lucio Valerio Potito y Marco Horacio Barbado, hombres prudentemente populares a causa de la concordia que defendían, dispuso que no se nombrara magistrado alguno exento de provocación, y las leyes Porcias, que son tres leyes de los tres Porcios, como bien sabéis, nada nuevo aportaron aparte la sanción penal. Así, pues, Poblícola, después de haberse dado esa ley sobre la pro-vocación, dispuso que se quitara el hacha de los haces, y al día siguiente hizo que se le nombrara como colega a Espurio Lucrecio, y que sus propios lictores pasaran a él por ser éste de más edad, instituyendo por primera vez que los lictores acompañaran abriendo paso a cada uno de los dos cónsules por meses alternos, con el fin de que no hubiera más insignias de imperio en un pueblo libre que con los reyes. Este Poblícola, por lo que yo puedo entender, no fue un hombre vulgar, pues mantuvo la autoridad de los hombres principales dando, sin embargo, cierta libertad al pueblo. Y no sin causa pondero yo ahora estas cosas tan antiguas y olvidadas para vosotros, puesto que lo hago para proponer unos ejemplos humanos y hechos, tomados de personajes y tiempos gloriosos, como guía para proseguir mi discurso

Así, pues, en esa época, el senado mantuvo la república, de manera que, siendo libre el pueblo, unas pocas cosas las hiciera el pueblo y la mayoría se rigieran por la autoridad, la decisión y la tradición del senado, y que unos cónsules tuvieran, sólo por un año, una potestad que por sí misma y de derecho era como la de los reyes, y se observaba decididamente, lo que era muy importante para asegurar el poder de los nobles, que los acuerdos de los comicios populares no valieran si no los aprobaba la autoridad de los padres del Senado. También se instituyó en esa época el dictador, unos diez años después de los primeros cónsules, en la persona de Ticio Larcio, y esa forma de imperio se consideró nueva y parecida al poder de los reyes. Sin embargo, todo se regía por la autoridad suprema de los hombres principales, no oponiéndose el pueblo, y en esa época figuras enérgicas, con el imperio supremo como dictadores o cónsules, realizaron grandes hazañas militares.

Pero lo que la misma naturaleza de las cosas imponía, de que el pueblo, una vez liberado de los reyes, consiguiera algo más de derecho, lo logró sin esperar mucho, dieciséis años después, Siendo cónsules Póstumo Cominio y Espurio Casio; faltó entonces quizá la medida, pero es que la

naturaleza de la política, con frecuencia, se impone sobre la razón. Recordad lo que he dicho al principio: que la república no puede conservar su estabilidad a no ser que se dé en ella un equilibrio de derecho, deber y poder, de suerte que, los magistrados tengan la suficiente potestad, el consejo de los hombres principales tenga la suficiente autoridad, y el pueblo tenga la suficiente libertad. En efecto, como se hallara conmovida la ciudad por la situación de los deudores, la plebe ocupó primeramente el Monte Sacro y luego el Aventino. Ni siquiera el orden de Licurgo consiguió tal freno entre los griegos, pues también en Esparta, bajo el reinado de Teopompo, fueron instituidos contra el poder del rey aquellos cinco magistrados que llaman éforos, y en Creta, los diez que se denominan cosmoetas; así como los tribunos de la plebe lo fueron contra el imperio de los cónsules, así también aquéllos contra el poder del rey.

Quizá nuestros antepasados debieron ver un remedio para resolver la situación de los deudores, como no había escapado al ateniense Solón, no mucho tiempo antes, ni algo después a nuestro Senado, cuando, por el exceso de un solo acreedor, se suprimió el aprisionamiento de los deudores, y dejó después de practicarse tal tipo de sujeción; siempre que la plebe se veía debilitada por las deudas con ocasión de una calamidad pública, se otorgaba una saludable mitigación y auxilio al caso, en beneficio de la seguridad de todos. Por no aplicar esta solución, el pueblo, creados sediciosamente dos tribunos de la plebe, levantó la pretensión de disminuir la influencia y la autoridad del senado. A pesar de esto, esta autoridad seguía siendo importante y grande, y florecía sobre todo por la prudencia y energía de los que defendían a la ciudad con las armas y con su consejo, pues sobresalían entre todos los demás por su dignidad, pero eran a la vez más austeros, sin ser tampoco más ricos, de manera que se apreciaba más en la vida pública su virtud personal por el hecho de que se preocupaban diligentemente de los asuntos privados de cada uno de los ciudadanos, con ayuda de su consejo y acción

En este estado de la república, un cuestor acusó a Espurio Casio, que contaba con el favor popular, de querer hacerse rey, y, sin oposición del pueblo, le castigó con la muerte, como sabéis, porque su padre declaró que le había descubierto incurso en tal culpa. Los cónsules Espurio Tarpeyo y Aulo Aternio, unos cincuenta y cuatro años después de los primeros cónsules, dieron en los comicios centuriados la famosa ley bien aceptada por el pueblo sobre la multa del juramento procesal. Veinte años después, como los censores Lucio Papirio y Publio Pinaro hubieran expropiado a los particulares, a favor del erario público, mucho ganado mediante la imposición de multas, se rebajó la estimación en cabezas de ganado de las multas, mediante una ley de los cónsules Cayo Julio y Publio Papirio.

Mas algunos años antes, cuando la autoridad del senado se hallaba en su auge y el pueblo obedecía pacientemente, se decidió que los cónsules y los tribunos de la plebe abdicaran de su magistratura, y que se, nombraran unos decenviros con poder supremo y exento de la provocación, los cuales debían tener el imperio máximo y redactar unas leyes. Habiendo redactado ellos con gran justicia y prudencia diez tablas de leyes, eligieron para el año siguiente- otros decenviros que no fueron ya tan alabados por su lealtad y justicia. Sin embargo, de este colegio mereció gran elogio Cayo Julio, quien acusó criminalmente a Lucio Sestio, hombre noble, en cuya alcoba decía haber presenciado la exhumación de un cadáver, pero le acusó mediante la petición de garantías, a pesar de que él tenía, como decenviro, una potestad suprema exenta del derecho de provocación; lo hizo así en razón de que se negó a desatender aquella admirable ley que prohibía un juicio capital sobre un ciudadano romano, si no era ante los comicios centuriados.

Se llegó al tercer año de los decenviros, que permanecían por no haber querido nombrar a otros. En este estado de la república, que ya he dicho no suele durar mucho, por no ser equilibrado



respecto a todas las clases sociales, todo dependía de unos hombres, principales, puesto que gobernaban los más nobles como decenviros y no se oponían los tribunos, de la plebe, ni había otro magistrado más, y no subsistía el derecho de apelar por provocación al pueblo contra la pena de muerte y de apaleamiento. Así, pues, por la injusticia de esos decenviros, se produjo súbitamente una gran perturbación revolucionaria de toda la república. Después de añadir dos tablas más con leyes injustas, en cuales tablas dispusieron también una ley muy inhumana para que los plebeyos no tuvieran con los nobles aquel derecho de casarse que suele admitirse entre pueblos distintos, ley abrogada después por el plebiscito -Canuleyo, los decenviros gobernaron al pueblo con un mando absoluto a su capricho, con crueldad y avaricia. Un hecho conocido y que se recuerda en mu-chas historias es que cuando un tal Décimo Virginio dio muerte en pleno foro, con su propia mano, a una hija suya doncella a causa del ultraje recibido de uno de aquellos decenviros, y huyó afligido al ejército que se hallaba entonces en Algido; los soldados dejaron entonces la campaña que les ocupaba y él (los llevó) primero al Monte Sacro, como ya se había hecho antes en una situación similar, y luego al Aventino, armados ...

.....

ESCIP. - ... juzgo que nuestros antepasados lo aprobaron siempre y prudentemente conservaron. Habiendo dicho Escipión estas cosas, como la continuación del discurso se esperaba con el silencio de todos, dijo

TUBERON: Puesto que éstos aquí presentes, que son mayores que yo, no te objetan nada, vas a oír de mí, Africano, qué es lo que echo de menos en tu discurso.

ESCIP. - Desde luego, y con mucho gusto.

TUB. - Me parece que has hecho un elogio de nuestra república, siendo así que Lelio no te preguntaba acerca de la nuestra, sino de cualquier república. A pesar de ello, no nos ha enseñado tu discurso cómo podemos constituir, con costumbres y leyes, y cómo podemos conservar esa misma república de la que haces el elogio.

AFRICANO. - Yo creo, Tuberón, que más adelante habrá mejor ocasión para tratar de la institución y conservación de las ciudades, pero me creía que ya había respondido suficientemente a lo que me había preguntado Lelio acerca de la mejor forma de gobierno. En efecto, descubrí, en primer lugar, los tres tipos de ciudades más aceptables, y los degenerados que son sus opuestos, y cómo ninguno de aquellos tres tipos es el mejor, sino que les aventaja a cada uno de ellos por separado el tipo que combina armónicamente los tres. Y, si me he valido del ejemplo de nuestra ciudad, no ha sido para proponer la mejor forma -pues eso podía hacerse sin poner ejemplo-, sino para que en la realidad de la ciudad principal pudiera verse lo que el discurso racional describía. Porque, si buscas el mismo tipo de forma óptima de gobierno sin el ejemplo de pueblo alguno, deberemos valernos de una imagen de la naturaleza, ya que tal imagen de ciudad y pueblo...

.....

ESCIP. - ... (que) vengo buscando hace rato y al que deseo llegar.

LEL. - ¿Buscas acaso un hombre prudente?.

ESCIP. - Sí.

LEL. - Tienes abundancia de ellos entre los mismos presentes, empezando por ti mismo.

ESCIP. - ¡Ojalá que fuese ésta una representación proporcional del Senado entero! Pero es prudente aquel que, como vimos a menudo en África, monta-do sobre una feroz y salvaje fiera, la domina y lleva a donde quiere, amansándola con una leve voz o un toque de su mano.

LEL. - Ya sé, pues a menudo lo vi hacer cuando era tu legado.

ESCIP. - Así, pues, aquel indio o fenicio domina una sola fiera, dócil y acostumbrada a convivir con los hombres, pero la fiera que late en el alma humana, cuya parte se llama inteligencia, no puede refrenarla y domarla como a única (fiera) fácil de dominar, si acaso lo consigue, lo que ocurre muy rara vez. Pues la que es feroz es la que hay que domar...

ESCIP. - ... puede decirse.

LEL. - Veo ya el hombre que esperaba, a quien puedes encargar ese deber y cargo. AFRIC. - Sólo a un hombre así, pues en esto consiste todo lo demás; un hombre que no deje de corregirse y examinarse a sí mismo; que atraiga a los otros a que le imiten; que con el esplendor de su alma y de su vida ofrezca a los otros ciudadanos como un espejo. Porque del mismo modo que en los instrumentos de cuerda o de viento, o en el mismo canto de varias voces, debe guardarse un concierto que da por su mismo ajuste unidad y congruencia a muy distintas voces, que los oídos educados no toleran que se altere o desentone, y ese concierto, sin embargo, se hace concorde y congruente por el gobierno de voces muy distintas, así también, una ciudad bien gobernada es congruente por la unidad de muy distintas personas, por la concordia de las clases altas, bajas y medias, como los sonidos. Y la que los músicos llaman armonía en el canto, es lo que en la ciudad se llama concordia, vínculo de bienestar seguro y óptimo para toda república, pues ésta no puede subsistir sin la justicia.

.....

FILO. - ... está llena de justicia.

ESCIP. - Estoy de acuerdo con vosotros y os digo solemnemente que no creo que nada de lo dicho hasta ahora sobre la república, o que podamos decir todavía más adelante, valga nada si no queda confirmado que no sólo es falso que no puede gobernarse una república si no es con injusticia, sino que es muy cierto que no puede hacerse sin una total justicia. Pero, si os pare-ce, basta por hoy con nuestro discurso, dejemos para mañana el resto, que es mucho. Como les hubiera parecido esto bien, se puso fin al diálogo de aquel día.

**FIN DEL LIBRO SEGUNDO**

## LIBRO TERCERO

### SINOPSIS.

Filo asume la defensa de la causa del interés, que puede contraponerse a la justicia. En favor de ésta se pronuncia Lelio. Tiberio Graco es censurado por haber pasado, con sus reformas, por encima de los derechos de los aliados. Escipión y los otros aprueban la defensa de la justicia que Lelio acaba de hacer.

.....

... y con medios de expresión a su torpeza y como la misma (inteligencia humana) hubiese empezado con unos hombres que emitían algo imperfecto y confuso con sus sonidos inarticulados, fraccionó y articuló éstos distintamente, y dio a las cosas sus nombres, como signos de las cosas, y relacionó por el vínculo felicísimo de la palabra a los hombres que antes se hallaban disociados. De la misma manera que con la voz, los que parecían sonidos infinitos quedaron todos representados por signos mediante la invención de unas pocas grafías, gracias a las cuales se hizo posible la comunicación a distancia, las constancias formales de la voluntad y los monumentos conmemorativos. Se inventó también el número, cosa tan necesaria para la vida como única, inmutable y eterna, que movió por primera vez a que contempláramos el cielo, y no viéramos en balde los movimientos de los astros, así como para que contáramos los días y las noches...

.....

... cuyos ánimos se elevaron hasta ser capaces de hacer o pensar algo digno, como antes he dicho, de donde los dioses. Por lo que, cuantos disertan acerca del orden de la vida deben ser considerados por nosotros, y efectivamente lo son, como grandes hombres, sabios, maestros de verdad y de virtud, siempre que lo hallado por personas versadas en los distintos asuntos de las repúblicas, o lo tratado en su ocio literario, no sea algo despreciable, y no lo es, siendo la razón civil y cultura de los pueblos, que produce en los ingenios superiores, como muy frecuentemente ocurre, una sublime y divina virtud. Y si alguno creyó que debía añadir, a las facultades que tiene el alma por su naturaleza y educación civil, un estudio superior y un más pleno conocimiento de las cosas, como esos mismos que se dedican al estudio de estos libros, nadie dejará de ante-poner tales personas a las demás. Porque ¿qué puede haber más ilustre que la unión del ejercicio práctico de los asuntos más importantes y del estudio y conocimiento de aquellas disciplinas?, ¿qué cabe imaginar más perfecto que un Publio Escipión, un Cayo Lelio o un Lucio Filo? Los cuales, para no dejar de cumplir lo que correspondía a la máxima alabanza de unos hombres ilustres, aplicaron la doctrina extranjera de un Sócrates a la tradición patria de los antepasados; por lo que, quien quiso y pudo hacer ambas cosas, esto es, instruir-se a la vez con la enseñanza de los antepasados Y- la doctrina, creo que ha conseguido todo lo necesario para tal alabanza. Porque, si debiera elegirse una de las dos vías " de la prudencia, aunque alguien pudiera considerar más feliz la vida dedicada al estudio de las mejores ciencias, sin embargo, es ciertamente más ilustre esta otra vida civil que honraron los más célebres hombres, como, por ejemplo, Manio Curio,

a quien nadie conquistar pudo por el hierro o con el oro o también ...

... (aunque) tuviera (también cierta) sabiduría, sin embargo, había esta diferencia entre los dos géneros: que aquéllos cultivaron los principios de la naturaleza en el arte de las palabras, en tanto éstos lo hicieron con la enseñanza de la experiencia y las leyes; y más provecho pudo sacar una misma ciudad, con tener menos sabios, si es que se entiende este término tan estrictamente, pero

sí ciertamente hombres dignos del mayor encomio, pues observaron los preceptos e invenciones de los sabios. Además: ¡qué dignas de alabanzas son, y fueron, aquellas ciudades -pues está en la naturaleza de las cosas que corresponda a la superior inteligencia el saber constituir una república que pueda durar mucho-, en las que, si contamos las personalidades que cada una de ellas tuvo, resulta una multitud de hombres ilustres! Porque, si queremos representar en nuestra imaginación la fama del Lacio en Italia, o, en esta misma, las gentes sabinas o volscas, el Samnio, la Etruria o la que llamamos Magna Grecia, o también los sirios, los persas, los fenicios, si estas...

.....

FILO - Al querer que defienda la injusticia ¡vaya causa ilustre que me ofrecéis!.

LELIO. - Lo que debes temer es que se crea que lo piensas de verdad, al decir lo que suele decirse contra la justicia; pero tú eres un modelo casi sin par de la antigua justicia y lealtad, y todo el mundo sabe tu costumbre de defender posiciones contrarias, por creer que de este modo se puede llegar más fácilmente a la verdad.

FIL. - Bueno, os daré gusto ensuciándome a conciencia, pues, del mismo modo que los que buscan oro no tienen escrúpulos, así también, cuando buscamos la justicia, cosa más preciosa que todo el oro, no debemos en verdad rehuir ningún esfuerzo. ¡Ojalá pudiera valerme de un rostro ajeno del mismo modo que voy a valer-me de una manera de hablar ajena! Ahora tiene Lucio Furio Filo que decir lo que Carnéades, hombre griego hábil también para hablar según las conveniencias

\* ... la justicia mira hacia afuera, y se ve enteramente proyectada y se alza...

\* ... la cual virtud tiende más que las otras a defender y explicar las conveniencias ajenas.

FIL. - ... encontrara y defendiera; pero el otro llenó cuatro gruesos libros acerca de la misma justicia. Porque de Crisipo nada grande o elevado podía yo esperar, pues habla como suele hacer siempre, de suerte que todo lo trata por el valor de las palabras y no por el peso de la realidad. Fue siempre cosa propia de aquellos héroes el levantar y colocar, en el trono di-vino, no lejos de la sabiduría, aquella virtud que, si es 'que existe, es la única generosa y liberal por excelencia, nacida para los demás más que para sí misma. No les faltó la voluntad -pues ¿qué otro motivo tenían, o qué otro propósito, para escribir?- ni el ingenio, por el que destacan entre todos, pero la causa que defendían sobrepasaba su voluntad y sus facultades. Pues el derecho de que podemos hablar es tal o cual derecho civil, pero no existe uno natural, ya que, si existiera, lo justo y lo injusto sería lo mismo para todos, como lo es lo caliente y lo frío, lo amargo y lo dulce.

Ahora, si alguien, según lo que dice Pacuvio:

llevado en el carro de aladas sierpes,

podiera ver desde lo alto y echar una mirada sobre muchos y varios pueblos y urbes, vería, en primer lugar, en el muy incorrupto pueblo egipcio, que conserva memoria escrita de muchos siglos y gestas, cómo toman por dios a un buey, al que los egipcios llaman Apis, y otros muchos monstruos que tienen, y animales de todo género que consagran como dioses; luego, los templos magníficos de Grecia, y también los nuestros, consagrados a imágenes humanas, cosa juzgada como impía por los persas, siendo ésta la única causa por la que se dice que Jerjes dispuso que se quemaran los santuarios de Atenas, pues consideraba una profanación el encerrar entre unas

paredes a los dioses cuyo hogar es todo este mundo; después, Filipo, que lo proyectó y Alejandro, que lo ejecutó, alegaban como pretexto para hacer la guerra a los persas el querer vengar a los santuarios de Grecia; pero los griegos ni siquiera pensaban reconstruirlos, para que la posteridad tuviera a la vista un documento permanente del crimen cometido por los persas. ¡Cuántos, como los tauros en el Axino, como el rey de Egipto Busiris, como los galos y los cartagineses, creyeron que era piadoso y muy grato a los dioses inmortales el hacer inmolaciones humanas! Pero son tan aberrantes las tradiciones humanas, que los cretenses y los etolios tienen el ro-bar como cosa honesta, los espartanos solían decir que eran suyos todos los campos que podían alcanzar con su dardo; los atenienses solían jurar incluso públicamente que les pertenecía toda la tierra que produjera aceite y cosechas; los galos tienen como vergüenza el cultivar los campos, y por eso cosechan, con las armas en las manos, los campos ajenos; y nosotros, que nos tenemos por los más justos, no permitimos que los pueblos transalpinos planten olivos y cepas, para así dar más valor a nuestros olivares y viñedos, lo que podemos decir que hacemos prudentemente, pero no con justicia, para que entendáis cómo la prudencia discrepa a veces de la justicia. Pero Licurgo, el famoso inventor de óptimas leyes y de un derecho justísimo, hizo que la plebe cultivara como sierva las fincas de los ricos.

Si quisiera describir las distintas instituciones jurídicas, usos y costumbres, mostraría cuán diferentes son, no sólo en tantos pueblos, sino dentro de una misma ciudad, incluso en esta misma nuestra, podría yo pro-bar cómo ha cambiado mil veces, de modo que este nuestro querido intérprete del derecho, Manilio, podría decir cómo ha cambiado ahora el derecho de los legados y herencias de las mujeres, y como solía dar otros dictámenes cuando era joven, antes de promulgarse la ley Voconia, ley ésta que, habiéndose dado en ventaja de los hombres, es del todo injusta para las mujeres. ¿Por qué no puede ser rica una mujer? ¿Por qué puede tener heredero una virgen Vestal y no su madre?. ¿por qué, si debe ponerse un límite a la fortuna de las mujeres, puede la hija de Publio Craso, si fuera hija única, tener legalmente cien millones de sestercios y la mía no puede tener tres millones?.

.....

FIL. -... si la naturaleza nos hubiera promulga-do el derecho de todos los pueblos, sería el mismo para todos, y no distinto para unos y para otros. Yo me pregunto, si es propio de un hombre justo y de uno bueno el cumplir las leyes, ¿cuáles debe cumplir? ¿Acaso sea cual sea? Pero la virtud no es compatible con la inconstancia, ni la naturaleza puede variar; las leyes se cumplen por su sanción penal y no por nuestra justicia; así, pues, el derecho natural carece de contenido, de lo que resulta que tampoco hay justos por naturaleza. ¿Dirán acaso que las leyes pueden tener variedad, pero que los hombres buenos deben observar por naturaleza la justicia que lo es de verdad y no la que se piensa que lo es? Porque es propio del hombre bueno y justo dar a cada uno también lo que se merece. Porque, ante todo: ¿vamos a atribuir algo a los animales mudos? No son hombres mediocres, sino grandes y sabios, Pitágoras y Empédocles, los que declaran que es una misma la naturaleza la de todos los seres animados, y reclaman que se amenace con penas implacables a los que hagan daño a un animal, pues es un crimen el dañar a un bruto, cuyo crimen si alguien quiere...

FIL. - ... todos los. que tienen la potestad sobre la vida y la muerte de su pueblo son tiranos, aunque prefieran llamarse reyes, apropiándose el nombre de Júpiter Máximo. Cuando hay determinadas personas que, en razón de sus riquezas, abolengo u otra ventaja, do-minan la república, son una facción, aunque ellos se llamen gente noble; cuando el pueblo tiene todo el poder, y todo se gobierna a su arbitrio, se habla de libertad, pero lo que hay es libertinaje. Mas cuando hay un res-peto recíproco, de hombre a hombre, y de clase a clase, entonces, como nadie

confía en sí mismo, se da como un pacto entre el pueblo y los poderosos, gracias al cual se produce ese tipo mixto de ciudad que elogiaba Escipión. En efecto, la madre de la justicia no es la naturaleza ni la voluntad, sino la indignancia humana. Por-que hay que decidirse por una de tres cosas: ofender y no ser ofendido, ofender y ser ofendido, o ni lo uno ni lo otro. Sería lo mejor, si pudieras, poder ofender impunemente; luego, no ofender ni ser ofendido; y lo peor es andar siempre a cuchilladas para cometer o sufrir las ofensas. Así, los que consiguen adelantarse...

.....

\* ... pues, como se le preguntara qué impulso criminal le movía a piratear por el mar con un solo bergantín, contestó: «el mismo con el que tú lo haces por toda la tierra».

FIL. - ... recordad todo. La prudencia lleva a aumentar los recursos, a ampliar las riquezas, a dilatar los confines -¿de dónde, pues vendría el elogio de los grandes generales, que figura en los epitafios dedicados en su honor, de «amplió los confines del imperio», si no es de que arrebató algo ajeno?-, a someter a más hombres, a disfrutar de los placeres, a prevalecer, a reinar y dominar; en cambio, la justicia manda respetar a todos, proveer por el género humano, dar a cada uno lo suyo, no tocar lo sagrado, lo público y lo ajeno. ¿Qué resulta cuando obras con prudencia? Riquezas, poder, recursos, cargos, mandos supremos y reinos, tanto para los particulares como para los pueblos. Mas como estamos tratando de la república, y los asuntos públicos son de mayor relieve, y como la razón del derecho es la misma en los dos casos, creo que debo hablar de la prudencia del pueblo, y, para no hablar de otros, este nuestro pueblo romano, cuya historia desde su principio recordó Africano en su discurso de ayer y cuyo imperio domina ya todo el orbe, ¿se convirtió en grande, de ser el mínimo de todos los pueblos, gracias a su justicia o a su prudencia?...

.....

FIL. - ... aparte Arcadia y Atenas, que por temer, creo yo, que apareciera en algún momento tal precepto de la justicia, se inventaron que habían salido de la tierra como esos ratoncillos que salen de los campos.

A esto suele añadirse lo que dicen, en primer lugar, cuantos no discuten con malicia y tienen en esto más autoridad, porque, cuando se trata de ver lo que es un hombre honrado, que deseamos sea un hombre abierto y franco, no son astutos en la argumentación, taimados ni maliciosos: niegan, pues, ellos que el sabio sea un hombre bueno por el hecho de que, espontáneamente y por sí mismas le deleiten la bondad y la justicia, sino porque la vida de los hombres buenos está libre de temores y cuitas, preocupaciones y peligros, en tanto que, a los que no son honrados, siempre se les pega algún escrúpulo en el alma, siempre tienen miramiento por algún juicio o castigo, y no hay provecho en la injusticia, ni premio, cuando siempre temes que, en cualquier momento, te venga, y pienses que te amenaza, alguna pena, o daños...

.....

FIL. - Y yo pregunto, si hay dos personas, una de ellas que es un hombre cabal, muy justo, de máxima justicia, de lealtad sin par, y el otro conocido por su maldad y su audacia, y la ciudad padece el error de creer que aquel hombre bueno es un criminal, facineroso, malvado, y, por el contrario, considera que el que es muy malo es de acendrada honradez y lealtad, y, a consecuencia de esta opinión de todos los ciudadanos, aquél fuera maltratado en su persona y bienes, se le cortasen las manos, se le arrancaran los ojos, se le condenara, apresara, quemara, expatriara y redujera a la miseria, resultaría, en definitiva, ser justamente el más desgraciado; por el contrario, si el otro malo fuera elogiado, reverenciado, querido por todos, y se le dieran todos los

honores, todos los poderes, todos los recursos y riquezas, y, en fin, resultara ser, en la estimación de todos, el mejor, y se le juzgara más digno de la mejor fortuna, ¿quién será tan loco como para dudar cuál de los dos prefiere ser?

Lo que sucede con los particulares, sucede también en los pueblos: no hay ciudad tan necia que no prefiera dominar injustamente que ser justamente dominada. Y no iré más lejos: tuve que juzgar, siendo cónsul yo y vosotros miembros de mi consejo, sobre el tratado de paz hecho con Numancia. ¿Quién ignoraba que Quinto Pompeyo había hecho tal tratado de paz, y lo mismo Mancino? Éste, hombre cabal, defendió la ley que yo propuse en virtud de un consejo senatorial; el otro se defendió obstinadamente. Si se busca el honor, la honradez, la lealtad, Mancino las tenía a su favor; si se busca la habilidad, la inteligencia, la prudencia, le aventaja Pompeyo. ¿Cuál de ellos? .....

ESCIPION. - ... No me parecería mal, Lelio, si no creyera que también éstos quieren, y lo mismo también yo desearía, que trates en este discurso un cierto tema, sobre todo después de que dijiste ayer que ibas a excederte. La verdad es que no puede ser así: todos te rogamos que sigas... .

\* ... pero no debe hacerle caso nuestra juventud; por-que si piensa lo que dice, es un sinvergüenza; si no, lo que prefiero, entonces es su discurso el que es desmesurado.

\* LEL. - La verdadera ley es una recta razón congruente con la naturaleza, general para todos, constante, perdurable, que impulsa con sus preceptos a cumplir el deber, y aparta del mal con sus prohibiciones; pero que, aunque no inútilmente ordena o prohíbe algo a los buenos, no conmueve a los malos con sus preceptos o prohibiciones. Tal ley, no es lícito suprimirla, ni derogarla parcialmente, ni abrogarla por entero, ni podemos quedar exentos de ella por voluntad del senado o del pueblo, ni debe buscarse, un Sexto Elio que la explique como intérprete, ni puede ser distinta en Roma y en Atenas, hoy y mañana, sino que habrá siempre una misma ley para todos los pueblos y momentos, per-durable e inmutable; y habrá un único dios como maestro y jefe común de todos, autor de tal ley, juez y legislador, al que, si alguien desobedece huirá de sí mismo y sufrirá las máximas penas por el hecho mismo de haber despreciado la naturaleza humana, por más que con-siga escapar de los que se consideran castigos.

\* ... no emprende la ciudad perfecta guerra alguna que no sea por lealtad a las alianzas o por su propia seguridad... Aunque de estas penas que incluso los más necios entienden -indigencia, destierro, prisión, azotes-, escapan muchas veces los hombres privados por la pronta salida que les ofrece la muerte, sin embargo, para las ciudades, esa misma muerte que libera a los particulares de sufrir una pena, es ya una pena, porque una ciudad debe constituirse de manera que resulte eterna. Por ello, la muerte no es natural para una república como lo es para un hombre, para el cual, la muerte, no sólo es necesaria, sino muchas veces deseable. Cuando desaparece una ciudad, cuando se arruina y extingue, es, en cierto modo, por comparar lo menor con lo mayor, como si muriera y se destruyera todo es-te mundo...

\* ... son injustas las guerras que se acometen sin causa, pues no puede haber guerra justa si no se hace a causa de castigo o para rechazar al enemigo invasor.... y no es justa si no se ha declarado y anunciado, y si no se hace por reclamar la restitución de algo.

\* ¿No vemos acaso cómo la misma naturaleza da el dominio a los fuertes con gran utilidad de los débiles? ¿Por qué, si no, manda dios en el hombre, el alma en el cuerpo, y la razón sobre la concupiscencia, la ira y demás partes defectuosas de la misma alma?

\* ... Pero se deben reconocer las diferencias que hay en el mandar y el obedecer, pues así como se dice que el alma manda al cuerpo, se dice que también manda a la concupiscencia, aunque manda al cuerpo como un rey manda a sus ciudadanos o un padre a sus hijos, y en cambio, manda a la concupiscencia como un dueño manda a sus esclavos, pues le hace violencia y quiebra; así, pues, los mandos de los reyes, de los generales, de los magistrados; de los Padres y de los pueblos se ejercen sobre los ciudadanos y los aliados como el del alma sobre los cuerpos, en tanto los dueños oprimen a sus esclavos como la parte superior del alma, es decir, la sabiduría, oprime las partes defectuosas y más débiles de la misma alma, como son las concupiscencias, las pasiones y demás perturbaciones del alma.

\* ... en esto admito que no es propia del hombre prudente la justicia solícita y arriesgada... .

\* LEL. - ... la virtud aspira a la honra y no tiene otra retribución ... La virtud la acepta gustosa, pero no la exige con rigor... ¿qué riquezas, qué mandos, qué reinos puedes ofrecer tú a un tal hombre?, si considera estos bienes como humanos, y juzga divinos los suyos.... mas, si todos los ingratos, muchos envidiosos, o los poderosos enemigos despojan a la virtud de sus premios, ella no se complace con muchos gustos, sino que se mantiene con su propia honra... .

\* LEL. - ... en Asia. Tiberio Graco, aunque fue justo con los ciudadanos, despreció los derechos convenidos por tratados con los pueblos de estirpe latina aliados de Roma. Si esta conducta arbitraria se empieza a difundir más, y transforma nuestro imperio de ser derecho en fuerza, de manera que los que todavía nos obedecen voluntariamente quedaran sujetos por el terror, aunque ya tenemos hoy bastante cuidado, temería yo por nuestra posteridad y por la perennidad de la república, que podía ser perpetua viviendo la tradición patria.

Habiendo dicho esto Lelio, aunque todos los presentes se manifestaron muy complacidos por él, sin embargo, más complacido que ninguno, y como impulsado por su mismo entusiasmo, dijo ESCIPION:

-Tú, Lelio, has defendido sí muchas causas de modo que yo (te compararía), no sólo con nuestro colega Servio Galba, que tú mismo, mientras él vivió, preferías a todos los oradores, sino incluso con cual-quiera de los oradores áticos, por la elegancia...

.....

ESCIPI. - ... alcanzar. Por lo tanto, ¿quién dirá que hay cosa del pueblo, es decir, república cuando todos están oprimidos por la crueldad de uno solo y no hay la sujeción a un mismo derecho ni la unidad social del grupo, que es el pueblo? Así ocurriría en Siracusa, aquella ciudad famosa, que dice Timeo era la mayor de las griegas, la más bella de todas: ni la fortaleza digna de verse ni los puertos que penetraban en la ciudad con sus muelles urbanos, ni las amplias avenidas, ni los pórticos, templos y muros podían hacer de ella una re-pública, mientras gobernaba Dionisio, pues nada de eso pertenecía al pueblo, sino que el mismo pueblo pertenecía a una sola persona. Así, pues, allí donde hay un tira-no, hay que reconocer que no existe una república defectuosa, como decía ayer, sino que como ahora la razón obliga a decir, no existe república alguna.



LEL. - Tienes mucha razón, y veo ya a dónde se orienta tu discurso.

ESCIP. - Ya comprenderás, por tanto, que tampoco puede llamarse república la que está dominada por una facción.

LEL. - Así lo creo en verdad.

ESCIP. - Y haces muy bien en creerlo, pues ¿qué república pudo haber en Atenas cuando, tras la gran guerra del Peloponeso, gobernaban tan injustamente la ciudad los célebres treinta jefes?, ¿acaso podían hacer de Atenas una república la antigua gloria de la ciudad, o la hermosa apariencia de sus casas, el teatro, los gimnasios, los pórticos, los famosos propileos, la acrópolis, las admirables obras maestras de Fidias o aquel magnífico Pireo?

LEL. - De ningún modo, pues nada había del pueblo.

ESCIP. - Y ¿qué decir, cuando los decenviros de Roma estuvieron exentos del recurso de apelación al pueblo, en aquel célebre tercer año, cuando la misma libertad personal había perdido su derecho a ser respetada salvo prueba en contra?.

LEL. - Nada era del pueblo, y tuvo el pueblo que litigar para que se le restituyera lo que era suyo.

ESCIP. - Llegamos ahora a aquel tercer tipo de gobierno, en el que quizá parecerá haber dificultades: cuando se dice que todo el gobierno es del pueblo y que todo está bajo su potestad; cuando la muchedumbre puede condenar a muerte a cualquier persona; cuando se reclama, se roba, se requisa y malbarata todo. ¿Acaso dirás tú, Lelio, que es ésa una república por-que todo es del pueblo, ya que decimos que la república es cosa del pueblo?

LEL. - Ninguna otra forma de gobierno negaría mejor que constituye una república que esa que está absolutamente bajo la potestad de la masa. Porque si no admitíamos que hubiera una república en Siracusa, ni en Agrigento, ni en Atenas cuando gobernaban los tiranos, ni aquí, en Roma, cuando lo hacían los decenviros, no veo cómo puede darse el nombre de república al dominio de la masa; porque, en primer lugar, no creo que haya pueblo donde, como tú, Escipión, has definido rectamente, no hay una comunidad de derecho, pero esta unión de la masa es tan tiránica como la tiranía de una sola persona, y aún más terrible, pues no hay bestia más abominable que esa que tiene aparentemente el nombre de popular. Y no es congruente que, si están los bienes de los locos en poder de los que son sus parientes paternos, porque ya su...

ESCIP. - ... y podría decirse por qué es república y cosa del pueblo, como dijimos a propósito del reino.

MUMMIO. - Y aún con más razón, porque el rey tiene semejanza con un dueño, por ser sólo uno, en tanto si varias personas buenas gobiernan una república, resulta ésta la más feliz; pero prefiero incluso el gobierno de un rey a un pueblo sin gobierno. Así, te toca hablar ahora de este tipo de república que es el peor de todos.

ESCIP. - Conozco, Espurio, tu tendencia contraria al principio de gobierno popular, y aunque sea más soportable de lo que te parece, estoy contigo, sin embargo, en que, de las tres formas de gobierno, es ésta la menos digna de aprobación. Pero no estoy contigo en que el gobierno de los

más nobles sea mejor que el de un rey, porque si es la prudencia la que gobierna una república ¿qué más da que sea la prudencia de una que la de varias personas? Cuando argumentamos así, incurrimos en cierto error, pues, al hablar de los más nobles, nos parece que no puede haber nada mejor, pues ¿qué puede haber mejor que lo más noble? En cambio, cuando se nombra al rey, viene a nuestras mentes también el rey injusto, siendo así que nosotros, al hablar de una república gobernada por un rey, no nos referimos para nada a un rey injusto. Piensa, pues, en reyes como Rómulo, Pompilio o Tulo, y quizá no te parecerá mal tal tipo de república.

MUM. - Entonces ¿qué juicio te merece la república popular?

ESCIP. - ¿Acaso no te parece, Espurio, que es una república la de los rodios, en la cual no hace mucho que estuvimos juntos ?.

MUM. - Sí, creo que lo es, y nada censurable.

ESCIP. - Dices bien, y, si te acuerdas, todos eran allí unas veces de la asamblea plebeya y otras del senado, y se turnaban por meses para desempeñar la función de pueblo y la de senado; en ambos lugares recibían unas dietas por reunirse; y juzgaban las causas criminales y todas las demás, tanto en el teatro como en la Curia. Tanto podía y valía (el senado) como la masa...

.....

### **FIN DEL LIBRO TERCERO**



## LIBRO CUARTO

### SINOPSIS.

Comparación de la estructura de la república romana con las de otras ciudades: la Esparta de Licurgo, la ideal de Platón. Reflejo de la política en la escena y en la oratoria.

.....

\* Porque, si no hay quien no prefiera morir que convertirse en una forma de aspecto animal, aunque sea conservando la inteligencia humana; ¡cuánta mayor des-gracia es un alma animalizada aunque sea con figura de hombre! Al menos a mí, me parece que es así por cuanto el alma es superior al cuerpo.

ESCIPIÓN. - ... el favor, y qué convenientemente fueron distribuidas las clases sociales por edades, por rango, por pertenecer a los caballeros, entre los que votan también los senadores, aunque hay ahora mucha gente que neciamente desea alterar este orden y pretende una nueva concesión del derecho de caballero mediante algún plebiscito.

Considerad ahora qué prudentemente está dispuesto lo demás en favor de la comunidad de vida feliz y honrada de los ciudadanos, pues ésta es la causa principal de la sociedad y lo que la república debe procurar a los hombres, en parte con la educación, y en parte con leyes; en primer lugar, la instrucción de los niños que fueran libres, por la que los griegos se afanaron mucho y sin resultado -y nuestro huésped Polibio acusa de negligencia sólo en esto a nuestra fortuna de enseñanza-, pretendiendo que no fuese reglamentada y establecida legalmente, ni de carácter público, ni igual para todos, pues ...

.....

\*...solían dar unos guardianes a los que iban al ejército, que los guiaban en el primer año (de servicio).

ESCIP.- ... desnudarse un joven. Se llega así, en el fondo, a lo que llamaríamos los fundamentos del pudor. ¡Qué absurdo es el ejercicio físico de la juventud en los gimnasios! ¡Qué frívola esa milicia de los efebos! ¡Qué tocamientos y amoríos sin freno ni contención! Paso por alto los de Elea y de Tebas entre los que el erotismo está Permitido con absoluta licencia en el amor de los hombres nacidos libres, pero los mismos lacedemonios, al permitir, en los amoríos entre jóvenes, cualquier cosa menos el estupro, separan con un muro excesivamente débil aquello que prohíben, pues permiten que se abracen y se acuesten juntos, con tal de que lo hagan con túnicas interpuestas.

LEL. - Comprendo bien, Escipión, que, al censurar estas formas de educación griegas, prefiera atacar a pueblos famosos en vez de enfrentarte con tu admirado Platón, al que no mencionas para nada, ni siquiera...

\* ... nuestro admirado Platón más aún que Licurgo, dispone que todas las cosas sean comunes, y que ningún ciudadano pueda decir que algo es de su propiedad o que le pertenece.

\* ... la sentencia del censor no reporta al por ella condenado más que vergüenza; así, pues, como todo ese juicio versa sólo sobre el buen nombre, la sanción del nombre se llama «ígnominia»

\* No se nombre un inspector de las mujeres, como suele hacerse en Grecia, sino que sea el censor quien enseñe a los maridos a gobernar a las mujeres.-

\* ... si discuten dice, pues la discusión es una controversia de amigos y no un litigio de enemigos... y la ley supone, por lo tanto, que discuten los vecinos entre sí y no litigan.

\* ... los cuales poetas, cuando consiguen el aplauso clamoroso del pueblo, como si éste fuera un grande y sabio maestro, ¡cuántas tinieblas introducen, cuántos temores causan, con cuántas pasiones inflaman!

\* Pues censuraban como oprobio el oficio de los espectáculos y de toda representación teatral, quisieron (los romanos) que tal tipo de hombres no sólo se vieran privados del honor de los demás ciudadanos, sino que fueran removidos de las tribus mediante la nota censoria.

\* Jamás las comedias hubieran podido exhibir sus ignominias en los teatros si la moral general no lo hubiese permitido... ¿a quién no afectó o, mejor, no escarneció?, ¿a quién dejó incólume? Es verdad que censuró a demagogos sin honra, como Cleón, Cleofonte e Hipérbolo, sediciosos de la república: pase, aunque mejor se-ría que tales ciudadanos los censurase el censor y no un poeta; pero que fuese ultrajado en versos un hombre como Pericles, que había sido el hombre principal de su ciudad durante muchos años, tanto en la guerra como en la paz, y que lo sacaran en la escena, no es más lícito que si nuestro Plauto o Nevio hubieran calumnia-do a Publio o a Gneo Escipión, o Cecilio a Marco Catón... En cambio, nuestras Doce Tablas, aunque pocos crímenes habían castigado con la pena capital, se la impusieron a los que habían proferido afrentas públicas o compuesto cantos infamantes o injuriosos contra alguien, y muy bien hecho, pues debemos someter nuestra conducta a los juicios de los magistrados y a los procedimientos legales, pero no al ingenio de los poetas, sin tener que escuchar acusaciones a las que no se pueda rebatir legalmente y contestar en juicio... no gustó a los antiguos romanos que en la escena se alabara ni vituperara a nadie vivo.

\* El muy elocuente ateniense Esquines, a pesar de haber representado tragedias en su juventud, tuvo una actividad política; y los atenienses enviaron varias veces como legado, para tratar importantes negocios de la paz y la guerra con Filipo, al actor trágico Aristodemo.

## **FIN DEL LIBRO CUARTO**

## LIBRO QUINTO

### SINOPSIS.

Crítica de la decadencia de la moral pública y de la honradez personal. Necesidad de una constante preparación teórica para el gobernante. Posible influencia perniciosa de la oratoria desviada de la rectitud.

\* Como dice Ennio:

La república romana se funda en la moralidad tradicional e sus hombres.

Verso éste que me parece proferido como por oráculo, tanto por su brevedad como por su veracidad. Porque ni los hombres sin tales costumbres ciudadanas, ni las costumbres sin el gobierno de tales hombres, hubieran podido fundar ni mantener por tan largo tiempo una república tan grande y que difunde tan extensamente su imperio. Así, pues, desde tiempos inmemorables, la moralidad patria disponía de tan valiosos hombres, y unos hombres excelentes conservaban la moral antigua y la tradición de los antepasados. Nuestra época, en cambio, habiendo heredado como una imagen de la república, pero ya empalidecida por el tiempo, no sólo dejó de renovarla con sus auténticos colores, sino que ni siquiera cuidó de conservar su forma, al menos, y su contorno. Pues, ¿qué queda de aquellas antiguas costumbres en las que decía Ennio que se fundaba la república romana? Las vemos ya caídas en desuso por el olvido, y, no sólo no se practican, sino que ni se conocen ya. Y ¿qué decir de los hombres? Porque las mismas costumbres perecieron por la falta de hombres, un mal del que, no sólo debemos rendir cuentas, sino incluso defendernos como reos de pena capital. No por infortunio, sino por nuestras culpas, seguimos hablando de república cuando hace ya mucho tiempo que la hemos perdido.

MANILIO..... (nada era tan) propio de un rey como la declaración de la justicia, en la que se interpretaba el derecho, pues los particulares solían pedir de los reyes que se declarara el derecho privado, y por ello se ponían límites a los campos de cultivo, a los bosques y prados, extensos y fecundos, para que, perteneciendo al rey, fueran cultivados sin trabajo y fatiga suya, y ninguna ocupación de administración privada apartara a los reyes del gobierno público. Y no existía nadie para dirimir controversias como árbitro, sino que todas ellas concluían con sentencias dadas por los reyes. Y me parece que nuestro querido Numa fue quien más siguió esa costumbre antigua de los reyes de Grecia, pues los otros, aunque también ejercieron esta función de jueces, se dedicaron en buena parte a hacer guerras y observar el derecho de guerra. En cambio, la paz duradera de Numa fue para esta ciudad de Roma la madre del derecho y de la religión; él, que fue autor de leyes que sabéis que existen todavía, lo que sería propio de este ciudadano de que tratamos (como modelo de gobernante).

ESCIPIÓN.- ¿Acaso te molesta que él sepa de raíces y semillas?

MAN.- No, con tal de que sepa hacer su trabajo.

ESCIP. - ¿Acaso crees que es ésa una ocupación de mayores?

MAN. - En modo alguno, pues muchas veces falta quien trabaje en la agricultura.

ESCIP.- Entonces, así como el mayoral conoce la naturaleza del terreno y el administrador sabe de letras, pero uno y otro se valen del gusto de la ciencia en provecho de su profesión, así también este gobernante ideal de que hablamos se dedicaría a conocer el derecho y las leyes, indagando a fondo la fuente de las leyes, pero sin enredarse en dar respuestas, leer y escribir todo el día, para poder administrar la república y, en cierto modo, llevarla como un mayoral. Que sea muy docto en el derecho fundamental, sin el cual nadie puede llegar a ser justo, y no ignore el derecho civil, pero del mismo modo que el timonel conoce los astros, y el médico la física: uno y otro usan de esas ciencias para su profesión, pero sin impedimento para cumplir su trabajo. Esta persona ideal verá...

.....

ESCIP.- ... en las ciudades, en las que los hombres mejores aspiran a la fama y honra, rehúyen el descrédito del deshonor, y no les intimida tanto la pena establecida en las leyes cuanto la vergüenza que la naturaleza dio al hombre, como un temor de censura no injusta. Aquel famoso organizador de repúblicas quiso acrecer ese sentimiento de vergüenza con el respeto a la consideración social y fomentarlo con la educación, para que el pundonor no menos que el temor apartara a los ciudadanos de cometer delitos. Y esto se refiere también a la reputación, de la que podrían decirse largamente muchas cosas más.

Respecto, en cambio, a la manera de vivir de las personas, se estableció un orden para el matrimonio conforme a derecho, para la legitimidad de los hijos, la santidad de instalación de los dioses Penates y los Lares familiares, de suerte que todo el mundo puede servirse de los bienes comunes y de los propios, y no puede vivirse bien sin una buena república, y no hay mayor felicidad que la de una ciudad bien constituida. Por lo que me parece muy sorprendente que sea tan grande (la diversidad de ) doc(trinas)...

.....

\* En efecto, como compete la ruta segura al timonel, la salud al médico y la victoria al general, así la vida feliz de los ciudadanos a este moderador de la república, para que esté segura de recursos, abunde en bienes, tenga gran gloria y viva honestamente; quisiera que él fuera el artífice de este principal y noble servicio entre los hombres.

\* (el jefe de la ciudad) debe alimentarse con la gloria, y los antepasados hicieron muchas cosas admirables e ilustres por el ansia de gloria. \* El jefe de la ciudad debe alimentarse con la gloria, y la república se mantiene segura en tanto todos honran al jefe.

ESCIP.- Siendo así que nada debiera ser tan incorrupto en una república como el sufragio o la sentencia judicial, no comprendo porque razón el que los ha corrompido con dinero sea digno de una pena y el que lo hace con su elocuencia resulta elogiado. Me parece, en verdad, que obra peor el que corrompe al juez con su discurso que el que lo hace con dinero, pues el dinero no puede corromper a un juez honrado, pero sí puede hacerlo la palabra.

## FIN DEL LIBRO QUINTO

## LIBRO SEXTO

### SINOPSIS.

Premios que aguardan a los buenos políticos y gobernantes. El sueño de Escipión: con ocasión de verse acogido éste por el rey Mesinesa, gran amigo de su padre adoptivo, el primer Africano, la noche inmediata lo ve en sueños elevado a los cielos, según las creencias pitagóricas, y conversando con él de los destinos de Roma y los suyos personales.

\* Las pasiones, pesadas dueñas del pensamiento exigen imperiosamente una, infinidad de cosas, que, como no pueden satisfacerse ni colmarse de ninguna manera, incitan a cualquier fechoría a cuantos se ven arrebatados por sus atractivos.

\* ... lo que todavía era más grave, pues, siendo colegas acusados por igual, no sólo no lo fueron en la impopularidad, sino que el favor de Graco salvó de ésta a Claudio.

\* Nuestros antepasados, en efecto, quisieron que los matrimonios tuvieran una firme estabilidad.

\* ESCIPION. - ...pero, aunque no tienen los sabios mayor premio de su virtud que la conciencia de sus gestas egregias, sin embargo, su virtud divina no necesita estatuas fijadas con plomo, ni honores triunfales con marchitos laureles, sino un tipo de premios más perennes y más lozanos.

LELIO. - ¿Cuáles son estos premios?

ESCIP. - Tened paciencia pues ya estamos en el tercer día de las Ferias Latinas.

### (SUEÑO DE ESCIPION)

\* ESCIPIÓN. - Habiendo llegado a África, cerca del cónsul Manio Manilio, como tribuno militar, ya lo sabéis, de la cuarta legión, nada deseaba más que visitar al rey Masinisa, muy amigo, por justos motivos, de mi familia. Al encontrarle, el anciano rey rompió a llorar, abrazándome, y poco después, mirando al cielo, dijo: «Te doy gracias, soberano Sol, y a vosotros, los demás astros, porque antes de emigrar de esta vida puedo ver en mi reino y bajo este mismo techo a Publio Cornelio Escipión, cuyo mismo nombre al oírlo me conforta: hasta tal extremo no me abandona nunca el recuerdo de aquel hombre óptimo e invictísimo.» Luego, yo le pregunté sobre su reino y él sobre nuestra república, y se nos pasó el día con una larga conversación entre los dos.

Después de la recepción solemne en el palacio real, continuamos conversando hasta muy avanzada la noche, no hablando el anciano rey de otra cosa que del Africano, y recordando no sólo sus gestas sino también sus dichos. Finalmente, al retirarnos a la cama, estando yo cansado de la jornada y de haber trasnochado, me cogió el sueño más profundo de lo que solía, y se me apareció el Africano, bajo la imagen que me era más conocida por su retrato que por haberlo visto. Creo que fue por lo que habíamos hablado, pues suele suceder que nuestros pensamientos y conversaciones producen luego en sueños algo parecido a lo que escribe Ennio de Homero, sobre el que muchas veces, de día, solía pensar y hablar; en cuanto lo reconocí, me asusté ciertamente, pero él me dijo: «Ten ánimo y no temas: procura recordar lo que te voy a decir. ¿Ves esa ciudad que yo obligué a obedecer al pueblo romano, pero re-nueva ahora su antigua guerra y no puede estar tranquila?» Y me enseñaba Cartago, desde un lugar alto y estrellado, espléndido y luminoso.



«Tú vienes ahora para asediarla, siendo poco más que un simple soldado; dentro de dos años la destruirás como cónsul y ese nombre (de Africano) que tienes ahora como sucesor mío, te lo habrás ganado por ti mismo. Una vez que hayas aniquilado Cartago, hayas celebrado el triunfo hayas sido censor, hayas ido como legado a Egipto, Siria, Asia y Grecia, por segunda vez serás elegido cónsul, en tu ausencia, y harás la más terrible guerra: asolarás Numancia. Pero cuando subas al Capitolio en el carro triunfal, tropezarás con una república perturbada por la imprudencia de mi nieto.

En este momento, tú, Africano, deberás descubrir a la patria la luz de tu valeroso ingenio y de tu prudencia; pero veo la ruta, diría, del destino como doble en ese momento.

Cuando tu edad haya cumplido siete veces ocho giros solares, y estos dos números, que se tienen los dos como perfectos por distintas razones, hayan completado por natural circuito la edad destinada, la ciudad se volverá entera sólo hacia ti y hacia tu apellido: el Senado tendrá la vista puesta en ti, y todas las personas de honor, los aliados, los latinos; tú serás el único en quien apoyar la salvación de la ciudad, y, para decirlo pronto, deberás como dictador poner orden en la república, si es que consigues escapar de las impías manos de tus parientes.

Como, al oír esto, Lelio hubiera lanzado una exclamación y los otros hubieran gemido sensiblemente, Escipión sonriendo suavemente dijo: «¡Chis ... !, por favor. No me despertéis del sueño, y escuchadme todavía un poco más.

Pero para que tú, Africano, estés más decidido en la defensa de la república, ten esto en cuenta: para todos los que hayan conservado la patria, la hayan asistido y aumentado, hay un cierto lugar determinado en el cielo, donde los bienaventurados gozan de la eternidad. Nada hay, de lo que se hace en la tierra, que tenga mayor favor cerca de aquel dios sumo que gobierna el mundo entero que las agrupaciones de hombres unidos por el vínculo del derecho, que son las llamadas ciudades. Los que ordenan y conservan éstas, salieron de aquí y a este cielo vuelven.

En este momento, aunque estaba yo atemorizado, no tanto por el temor de la muerte como por el de las asechanzas de mis allegados le pregunté si él vivía, y mi padre Paulo y los otros que pensamos que se han extinguido.

Y dijo Escipión: «Nada de eso; antes bien viven después de haber conseguido escapar volando de las ataduras corporales como si fuera de una cárcel. Esta que vosotros llamáis vida, en cambio, es una muerte. ¿No ves, pues, que viene hacia aquí tu padre Paulo?» Al ver-le, prorrumpí yo en llanto, y él no me dejaba llorar, abrazándome y besándome.

Y yo, apenas pude empezar a hablar después de contener el llanto, dije: «Padre mío respetadísimo y óptimo, si, como oigo decir al Africano, esta vuestra es la verdadera vida, ¿por qué sigo yo en la tierra?, ¿por qué no me apresuro a venir con vosotros?» Dijo él: «No es cosa de eso. En tanto no te libere de la prisión de tu cuerpo este dios cuyo templo es todo lo que ves no hay entrada para ti aquí. Porque los hombres fueron engendrados con esta ley, y deben cuidar de este globo que ves en el centro de este templo y se llama la tierra, y se les dio el alma sacada de aquellos fuegos eternos que llamamos constelaciones y estrellas, que en forma de globos redondos, animados por mentes divinas, recorren con admirable celeridad sus órbitas circulares». Por lo que, tú, Publio, y otros hombres piadosos como tú, debéis conservar el ánimo en la prisión del cuerpo, y no debéis emigrar de la vida humana sin autorización de aquel que os la dio, para que no se diga que habéis

rehuido el encargo humano asignado por dios. Antes bien, tú, Escipión, como tu abuelo aquí presente, como yo mismo que te engendré, vive la debida piedad, la cual, siendo muy importante respecto a los progenitores y parientes, lo es todavía más respecto a la patria. Tal conducta es el camino del cielo y de esta reunión de los que ya han vivido y, libres del cuerpo, habitan este lugar que ves -era, en efecto, un círculo que brillaba con resplandeciente blancura entre llamas- y que, siguiendo a los griegos, llamáis la Vía Láctea. Desde él podía contemplar todo el resto luminoso y maravilloso. Eran las estrellas que nunca vemos desde la Tierra, todas de grandeza que nunca pudimos sospechar, de las cuales era la mínima una que, la más alejada del cielo y más próxima a la Tierra, brillaba con luz ajena. No había comparación entre las esferas estelares y el tamaño de la Tierra, pues la misma Tierra me pareció tan pequeña, que me avergoncé de este imperio nuestro que ocupa casi sólo un punto de ella. »

Al mirarla yo por un cierto tiempo, dijo Africano: «¿Hasta cuándo estará tu mente fija en el suelo? ¿No ves a qué templos has venido? Todo el universo puedes ver encerrado en nueve órbitas, o mejor esferas, de las cuales hay una exterior celeste, que encierra a todas las demás, como el dios supremo que gobierna y contiene a los otros, y en la que están fijadas aquellas órbitas sempiternas que recorren las estrellas. A esta órbita se supeditan las otras siete que giran al revés, en sentido contrario al celestial. De ellos hay uno que ocupa aquella estrella que en la Tierra llaman Saturno. Viene luego el astro fulgurante, propicio al género humano y saludable, que se llama Júpiter. Luego aquel enrojecido terrible que llamáis Marte. Más abajo, el Sol ocupa como la zona central, a modo de jefe principal y moderador de las demás luminarias, mente y armonía del mundo, y de tal magnitud que ilumina y llena todo con su luz. Le siguen como acompañantes la órbita de Venus y la de Mercurio, y más abajo de todos gira la Luna encendida por los rayos del Sol. Debajo de ella ya no queda nada que no sea mortal o caduco, a excepción de las almas dadas al género humano como don divino. Por encima de la Luna todo es eterno. Y la Tierra, que está en medio en noveno lugar, no se mueve y es la menor; hacia ella tienden todos los cuerpos por su propio peso».

Cuando me recuperé de contemplar estupefacto, dije: «¿Qué es eso? ¿Qué sonido es éste tan grandioso y suave que llena mis oídos?» Respondió él: «Es el sonido que se produce por el impulso y movimiento de las órbitas, compuesto de intervalos desiguales, pero armonizados, y que, templando los tonos agudos con los graves, produce equilibradamente armonías varias. Porque tan grandes movimientos no podrían causarse con silencio, y hace la naturaleza que los extremos suenen, unos, graves, y otros, agudos. Por lo cual, la órbita superior del Cielo, aquella de las estrellas, cuyo giro es el más rápido, se mueve con un sonido agudo e intenso, y con el sonido más grave, en cambio, este inferior de la Luna, pues la Tierra, en el noveno lugar, permanece siempre en su misma sede, inmóvil, ocupando el lugar central de todo el mundo. Esas ocho órbitas, dos de las cuales son iguales, producen siete sonidos distintos por sus intervalos, cuyo número siete es como la clave de todas las cosas. Imitando esto los hombres sabios en las cuerdas de la lira y en los modos del canto, se abrieron el camino para poder regresar a este lugar, lo mismo que otros que, con superior inteligencia, cultivaron en su vida humana los estudios divinos. Los oídos humanos han quedado ensordecidos por la plenitud de este sonido, del mismo modo que, allí donde el Nilo se precipita desde altísimas montañas en los llamados Catadupos, la gente que vive en aquel lugar carece del sentido del oído a causa de la intensidad de tal ruido. Este otro es tan fuerte a causa del rapidísimo movimiento del mundo, que los oídos humanos no pueden captar-lo, como tampoco podéis mirar el sol de frente y vuestras vista no resiste sus rayos.»

A pesar de que admiraba yo estas cosas, de hito en hito dirigía mi mirada a la Tierra. Dijo entonces Africano: «Veo que todavía contemplas la sede doméstica de los hombres. Pero si te parece pequeña, como efectivamente es, mira siempre estas otras cosas celestiales y desprecia aquellas

otras humanas. Porque tú ¿qué fama de elocuencia humana o qué deseable gloria puedes alcanzar? Ya ves tú que se habita la Tierra sólo en pocos lugares estrechos, y que esos mismos lugares habitados son como manchas en las que hay extensos desiertos intermedios, y que los habitantes de la tierra, no sólo están separados que nada se puede comunicar de unos a otros, sino que algunos se hallan en posición oblicua, otros en transversal y otros incluso adversos a vosotros de ellos no podéis esperar ciertamente gloria alguna.

Es más: aunque la generación de los hombres venideros quisieron luego transmitir a la posteridad la fama de cualquiera de nosotros que le transmitieron sus antepasados, sin embargo, a consecuencia de las inundaciones e incendios de la Tierra que necesariamente suceden en determinados momentos, no conseguiríamos una fama, no ya eterna, pero ni siquiera duradera. ¿Qué importa que tu posteridad hable de ti, si no lo hicieron los que te precedieron, que no fueron menos y fueron ciertamente mejores, teniendo en cuenta sobre todo que incluso ninguno de aquellos que pueden hablar de nosotros puede alcanzar el recuerdo de un año? En efecto, los hombres miden corrientemente el año por el giro solar, es decir, el de un solo astro, pero, en realidad, sólo se puede hablar de año verdaderamente completo cuando todos los astros han vuelto al punto de donde partieron a la vez, y hayan vuelto a componer tras largos intervalos la misma configuración del cielo entero, tiempo en el que no me atrevería a decir cuántos siglos humanos pueden comprenderse, pues como en otro tiempo vieron los hombres que había desaparecido y se había extinguido el Sol al entrar el alma de Rómulo en estos mismos templos en que estamos, siempre que el Sol se haya eclipsado en el mismo Punto y hora, entonces tened por completo el año, con todas las constelaciones y estrellas colocadas de nuevo en su punto de partida; pero de este año sabed que no ha transcurrido aún la vigésima parte.

Por lo cual, si llegaras a perder la esperanza de volver a este lugar en el que encuentran su plenitud los hombres grandes y eminentes, ¿de qué valdría, después de todo, esa fama humana que apenas puede llenar la mínima parte de un año? Así, si quieres mirar arriba y ver esta sede y mansión eterna, no confíes en lo que dice el vulgo, ni pongas la esperanza de tus acciones en los premios humanos; debe la flisnia virtud con sus atractivos conducirte a la verdadera gloria. Allá los otros con lo que digan de ti, pues han de hablar; porque todo lo que digan quedará circunscrito también por este pequeño espacio de las regiones que ves, desaparece con la muerte de los hombres y se extingue con el olvido de la posteridad.»

Después de haber hablado de él así, dije yo: «Ahora yo, Africano, puesto que está abierto lo que llamaríamos acceso del Cielo a los beneméritos de la patria, aunque no os hice deshonor siguiendo desde joven las huellas de mi padre y tuyas, voy a esforzarme con mucha mayor diligencia a la vista de tan gran premio.» Dijo Africano: «Esfuézate, y ten por cierto que sólo es mortal este cuerpo que tienes, y que no eres tú el que muestra esta forma visible, sino que cada uno es lo que es su mente y no la figura que puede señalarse con el dedo. Has de saber que eres un ser divino, puesto que es dios el que existe, piensa, recuerda, actúa providentemente, el que rige, gobierna y mueve ese cuerpo que necesariamente deja de vivir cuando termina aquel movimiento: - así también el alma sempiterna mueve un cuerpo caduco.»

Porque lo que siempre se mueve es eterno, en tanto que lo que transmite a otro el movimiento, siendo él mismo movido desde fuera, necesariamente deja de vivir cuando termina aquel movimiento: sólo lo que se mueve a sí mismo, como no se separa de sí mismo, nunca deja tampoco de moverse, y es, además, la fuente de todo lo demás que se mueve, el principio del movimiento; y lo que es principio no tiene origen, pues todo procede del principio y él no puede nacer de otra cosa alguna, pues no sería principio si fuera engendrado por otro; si nunca nace,

tampoco puede morir jamás, y si el principio se extingue, no puede renacer de otro, ni podrá crear nada por sí mismo, ya que necesariamente todo procede de un principio. Así, pues, el principio del movimiento lo es porque se mueve a sí mismo, y eso no puede ni nacer ni morir, o sería necesario que el cielo entero se derrumbe y toda la naturaleza se pare, sin poder encontrar principio alguno por el que ser movido.

Siendo evidente así que es eterno lo que se mueve a sí mismo, ¿quién puede negar que esta naturaleza es la atribuida a las almas? Ahora bien: todo lo que es impulsado desde fuera carece de alma, y lo que tiene alma es excitado por un movimiento propio interior. Esta es la naturaleza y esencia del alma, y si es única entre todas las cosas que ella mueve por sí misma, es cierto que no tiene nacimiento y es eterna.

Ejercita tú el alma en lo mejor, y es lo mejor los desvelos por la salvación de la patria, movida y adiestrada por los cuales, el alma volará más velozmente a esta su sede y propia mansión; y lo hará con mayor ligereza, si, encerrada en el cuerpo, se eleva más alto, y, contemplando lo exterior, se abstrae lo más posible del cuerpo. En cambio, las almas de los que se dieron a los placeres corporales haciéndose como servidores de éstos violando el derecho divino y humano por el impulso de los instintos dóciles a los placeres, andarán vagando alrededor de la misma Tierra, cuando se liberen de sus cuerpos, y no podrán regresar a este lugar sino tras muchos siglos de tormento.».

El Africano se marchó, y yo me desperté del sueño.

**FIN DEL LIBRO SEXTO**